

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE
LA VIOLENCIA SEXUAL EN
ADOLESCENTES Y JÓVENES

(UNIDAD Y ANEXOS)

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES

1.- INTRODUCCIÓN PARA EL EDUCADOR O TERAPEUTA:

Esta unidad puede tener un doble uso: por parte de los educadores que trabajan con adolescentes en general, con el objetivo de prevenir los abusos y las agresiones sexuales, y por parte de los educadores o terapeutas que trabajan con adolescentes que de hecho ya han cometido abusos o agresiones sexuales. En el primer caso no se deben usar las últimas actividades, que se refieren a adolescentes que ya han cometido abusos o agresiones en el campo de la sexualidad.

1.1.- CONCEPTOS:

Entendemos por **violencia sexual** el uso de la fuerza física, las amenazas o el engaño planificado -cualquier forma de coerción que busque doblegar la voluntad de otra persona- para imponerle determinadas actividades sexuales. La víctima puede ser menor de edad o adulta. En el caso de que la víctima sea menor de edad y claramente más pequeña que el agresor (asimetría de edad) consideramos que hay **abuso sexual**, incluso aunque no haya recurrido a ninguna forma de coerción y aunque la víctima haya consentido. Parece evidente que no es aceptable, por ejemplo, que un chico de 13 años tenga relaciones sexuales con otro/a de 6. En estos casos de clara asimetría de edad, cuando hay aparente consentimiento, no se trata de un consentimiento informado, porque el menor no conoce las consecuencias inmediatas o futuras.

Este concepto general no es siempre fácil de precisar; corresponde al legislador el precisarlo o dejarlo a la interpretación de profesionales y jueces. Por ejemplo, en el caso de **España, el código penal** considera:

- 1.- Menores de edad a los que no han cumplido 18 años.
- 2.- Ha ubicado en los 13 años la edad de consentimiento. Esto quiere decir que:
 - a.- Por debajo de 13 años los menores no tienen capacidad legal reconocida de consentir tener relaciones sexuales, por lo que, aunque consientan, el agresor puede ser perseguido legalmente.
 - b.- A partir de 13 años la ley les reconoce la capacidad legal de consentir tener actividad sexual, por lo que sólo demostrando que no consintió o que no fue un "consentimiento informado", con conocimiento de causa, se puede perseguir al agresor.

Las **actividades sexuales** a las que nos estamos refiriendo son:

- a.- Aquellas que implican contacto corporal en zonas de claro significado sexual, como genitales, ano y mamas; pero también otras, cuando las conductas que se llevan a cabo tienen un claro significado sexual, por ejemplo, frotamientos y caricias con fines sexuales.
- b.- Otras conductas que, aunque no implican contacto sexual corporal, obligan a una persona a observar conductas sexuales de otra que se exhibe, o proposiciones verbales de conducta sexual cuando se hacen a un menor.
- c.- El uso de menores para producir pornografía infantil.
- d.- El uso de menores en prostitución.

1.2.- LOS MENORES COMO AGRESORES.

Este tipo de delitos los comenten personas, sobre todo varones, de todas las edades; pero también los comenten menores de edad, que es la población a la que orientamos este programa.

En efecto, los menores de edad no sólo son posibles víctimas de abusos sexuales, sino también posibles agresores. De hecho, **más de la mitad de los agresores sexuales comete su primera agresión antes de la mayoría de edad y en algunos estudios se calcula que son responsables de una cuarta o quinta parte del total de agresiones**; es decir, que los menores también agreden con alguna frecuencia a personas mayores de edad.

¿Cuántos menores son agresores? No tenemos estadísticas fiables; pero los datos antes referidos y el hecho de que en torno al 10% de los chicos y el 20% de las chicas sufran abusos sexuales, nos indican que estamos ante un problema de grandes proporciones. De hecho, en casi todos los centros de menores hay un grupo de ellos que ha cometido abusos sexuales u otras formas de agresión sexual. Por ello la demanda de estos programas es muy alta.

1.3.- ¿QUÉ TIPO DE MENORES COMETE AGRESIONES SEXUALES?

Las razones por las que una persona se convierte en agresora son muy diversas y, por ello, no puede hablarse de una tipología con precisión. Tampoco en el caso de los agresores que son menores de edad. Pero sí podemos indicar algunas **características** que pueden darse por separado o en combinación:

a.- El hecho de ser varón. Es verdad que también hay casos de chicas adolescentes agresoras, pero la frecuencia es mucho menor.

b.- El hecho de haber sufrido abusos sexuales ellos mismos, aunque este hecho no les determina a hacerlo, conlleva que sea más probable el que se conviertan en agresores. Seguramente aumenta la probabilidad, si se dan otras circunstancias ambientales como desestructuración familiar, etc.

c.- El tener poca capacidad de autocontrol, especialmente en el campo de la sexualidad. Esta impulsividad sexual puede ser un rasgo más o menos estable, pero también estar asociada a la ingestión de drogas, entre las que no hay que olvidar el alcohol. La asociación entre ocio y alcohol u otras drogas es un grave problema social que favorece el que los adolescentes cometan y sufran abusos sexuales.

d.- La baja empatía, que implica tener dificultades para ponerse en lugar del otro (la posible víctima) y desconocer o ser incapaz de compartir el sufrimiento que se causa a la víctima.

e.- La falta de habilidades sociales para conseguir, con buenas formas, relaciones sexuales consentidas y satisfactorias. Dificultad para seducir, comunicarse, resultar atractivo, etc.

f.- Un concepto machista-discriminatorio-instrumentalizador-explotador de las relaciones hombre mujer, con distorsiones cognitivas sobre la sexualidad del varón, la

a.- Prevenir las agresiones sexuales de los menores, consiguiendo que quienes tengan algún riesgo de cometerlas no las lleven a cabo.

b.- Detectar posibles víctimas de agresiones sexuales, favoreciendo que las víctimas, cómplices o amigos que puedan saberlo, rompan el secreto y denuncien al agresor.

c.- Conseguir que los agresores tomen conciencia de la gravedad de su conducta, en términos interpersonales y legales.

d.- Ayudar a los agresores a ponerse en el lugar de la víctima y a tener sentimientos empáticos que ayuden a controlar sus posibles impulsos agresivos.

e.- Lograr que sean capaces de reconocer su agresión y estén dispuestos a responsabilizarse, para no volver a cometer agresiones sexuales.

f.- Analizar y deshacer las distorsiones cognitivas referidas a la sexualidad, los géneros y las relaciones interpersonales.

g.- Conseguir que tomen conciencia del castigo que caerá sobre ellos, si repiten esta conducta; es decir, conocer el curso destructivo que supone convertirse en agresor sexual.

h.- Transmitir valores éticos basados en los derechos de las personas: su libertad y la propiedad de su cuerpo y de su intimidad sexual.

i.- Ofrecer la oportunidad de aprender estrategias de autoevaluación y control de las situaciones que favorecen las agresiones sexuales, analizando los pasos que suelen seguir y aprendiendo a parar este proceso.

j.- Ayudarles a entender la dimensión sexual en todas sus posibilidades de placer, afecto, comunicación y compromiso, de forma que aprendan "lo que se pierden" si son agresores y lo mucho que pueden ganar si se relacionan de forma adecuada.

k.- Favorecer que tengan una red de relaciones sociales adecuada, que no sea de riesgo, especialmente en cuanto a los amigos más cercanos se refiere.

l.- Ofrecerles información sobre sus derechos como personas y como menores, así como las instituciones en las que pueden pedir ayuda.

ll.- Implicar a los padres, si es posible, y a los educadores de los centros en el logro de estos objetivos.

3.- CONTENIDOS

Tratándose de una unidad, dentro de un programa más amplio, que la contextualiza y da sentido, nos limitamos a ofrecer un mapa de contenidos específicos:

sexualidad de la mujer y las relaciones interpersonales hombre-mujer. Considerarse con derecho a doblegar la voluntad de una mujer, tratarlas como mero objeto del deseo, pensar que las mujeres desean ser forzadas, etc.

g.- La falta de valores éticos y, más en concreto, el reconocimiento de la libertad del otro y de la necesidad de respetar sus decisiones, la propiedad de su cuerpo y la propiedad de su intimidad.

h.- Vivir en ambientes de violencia en general, carecer de un referente familiar adecuado, pertenecer a bandas y grupos delincuentes o paradelincuentes, etc.

i.- Tener una especial orientación sexual por los menores prepuberes de forma exclusiva (parafilia). Lo que implica que únicamente se sienten atraídos y excitados por prepuberes.

j.- Tener la tendencia a disfrutar con relaciones que conlleven dominación, daño, dolor, vejación o sufrimiento a los demás, instrumentalizando la sexualidad para expresar la hostilidad, pseudoconfirmar la valía, etc.

Las razones posibles son muchas. De hecho, puede sorprendernos que ciertos menores sean agresores, porque con alguna frecuencia no hay causas aparentemente dramáticas, especialmente en los que lo hacen de forma más circunstancial.

Lecturas complementarias:

-López, F. (2000, segunda ed.) Prevención de los abusos sexuales a menores. Salamanca: Amaru.

-López, F. (1999) La inocencia rota. Barcelona: Océano.

-Cantón D. Y Cortés A. (1997) Malos tratos y abuso sexual infantil. Madrid: Siglo XXI.

-Echegurua, E. (2000) Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Madrid: Pirámide.

2.- OBJETIVOS.

NOTA PRELIMINAR: Esta unidad, forma parte de uno más general sobre la "Promoción del bienestar personal y social", considerando que debe llevarse a cabo en ese contexto, por lo que los objetivos y contenidos que presentamos se refieren exclusivamente al problema de los agresores sexuales.

Los objetivos pueden resumirse en dos: **favorecer que los menores vivan bien su sexualidad (con o sin actividad sexual coital) y que no cometan agresiones sexuales.** Se trata de darles una visión positiva de la sexualidad, conseguir que adquieran valores éticos en sus conductas y que tengan la capacidad de evitar cualquier forma de coerción sexual.

Formulados con mayor detalle, los objetivos de esta unidad son:

3.1.-La sexualidad:

- Ideas erróneas sobre sexualidad y concepto profesional de la sexualidad.
- Las posibilidades de la sexualidad.
- La respuesta sexual humana.
- Los afectos sexuales: deseo, atracción, enamoramiento.
- La conducta sexual en el reino de la libertad, la responsabilidad y el bienestar.

3.2.- Un reino sin libertad, responsabilidad y bienestar: las agresiones sexuales como camino hacia el malestar: destrucción de los demás y autodestrucción:

- Conceptos.
- Prevalencia.
- Estrategias de los agresores
- Consecuencias:
 - Para el agresor.
 - Para la víctima.
- Las ventajas del cambio, camino hacia el bienestar.

3.3.-De las distorsiones al pensamiento realista: de la “mala cabeza” al “pensamiento inteligente y sabio”.

- Ideas machistas y sexistas sobre la sexualidad.
- Distorsiones cognitivas que justifican o fomentan las agresiones.
- Cambiando el pensamiento, los sentimientos y la conducta.

3.4.-Los sentimientos. Emociones negativas como riesgo.

3.5.-De la insensibilidad a la empatía: “del corazón de piedra al buen corazón”.

- La insensibilidad que hemos sufrido.
- La insensibilidad de algunos agresores.
- La empatía con las víctimas:
 - .Ponerse en su lugar mentalmente.
 - .Compartir sus sentimientos.
- La empatía como núcleo de la intimidad satisfactoria.

3.6.-Analizando la situación de riesgo de agresión:

- Factores de riesgo.
- Análisis de las situaciones:
 - .antecedentes.
 - .contexto.
 - .pensamientos en proceso.
 - .sentimientos en proceso.

.conductas en proceso.

-Los buenos propósitos y la recaída.

3.7.- Aprendiendo a afrontar los riesgos, los antecedentes, las situaciones, los pensamientos, los sentimientos y las conductas: **STOP A LA DESTRUCCIÓN.**

3.8.- Volviendo a la sexualidad y a las relaciones interpersonales adecuadas: **EL CAMINO HACIA EL BIENESTAR SEXUAL E INTERPERSONAL.**

4.- DESARROLLO DE LAS SESIONES DE ESTA UNIDAD.

Se trata de una unidad muy amplia, con numerosas sesiones de trabajo que son en realidad todo un programa educativo o terapéutico. Cada uno de los contenidos tratados pueden considerarse subunidades o módulos de trabajo que dan lugar a varias sesiones.

4.1.- LA SEXUALIDAD, UNA DIMENSIÓN LLENA DE POSIBILIDADES POSITIVAS.

Ideas erróneas sobre sexualidad y concepto profesional de la sexualidad.

- Las posibilidades de la sexualidad.
- La respuesta sexual humana.
- Los afectos sexuales: deseo, atracción, enamoramiento.
- La conducta sexual en el reino de la libertad, la responsabilidad y el bienestar.

4.1.1.- Introducción para el educador.

De lo que se trata con este primer contenido de trabajo educativo o terapéutico, es de conseguir que los agresores adquieran **una visión positiva de la sexualidad y aprendan a vivirla de forma satisfactoria, sin recurrir a la violencia.**

Comenzamos con este contenido por varias razones:

- Por razones de fondo, ya que lo que intenta el programa no es sólo evitar las agresiones, sino ofrecer una alternativa positiva en relación con la vida sexual. No se trata de decirle "No" a la sexualidad, sino de ayudarle a vivirla de forma satisfactoria.
- Por razones estratégicas, ya que esperamos que nos sirva para ganarnos la confianza y el interés de los participantes, no dando al programa un carácter negativo, de prohibición o castigo.

La sexualidad es una dimensión humana fundamental, que afecta a nuestros cromosomas (XX y XY), a nuestro cerebro (que es sexuado, como demuestra la regulación en ciclos en la mujer, por ejemplo), a nuestra anatomía, a nuestra fisiología, a nuestros afectos (deseo, atracción, enamoramiento), a nuestros pensamientos y fantasías y a nuestras conductas. Finalmente el peso de la sexualidad es tan grande, que es más correcto decir que somos sexuados, que no que tenemos sexualidad. De hecho somos hombres o mujeres, afectando la identidad sexual a todo nuestro ser.

Los educadores y los adolescentes que asisten al programa deben conocer algunas cosas esenciales sobre la sexualidad y muy especialmente los siguientes contenidos:

- Anatomía básica.
- Respuesta sexual humana.

- Cómo se produce la reproducción.
- Conocimientos básicos de anticoncepción y prácticas de sexo seguro.
- Los afectos sexuales: deseo y sus orientaciones, la atracción y el enamoramiento.

4.1.2.- Objetivos

Pero es, sobre todo, esencial adquirir un conocimiento profesional del concepto de la sexualidad y unas actitudes de erotofilia y tolerancia.

En efecto, no es aceptable una visión intolerante de la sexualidad que la reduzca a:

- genitalidad, como actividad única.
- procreación, como finalidad.
- matrimonio, como institución que la legitima.
- entre heterosexuales, negando otras orientaciones del deseo.

Frente a esa concepción, es necesario reconocer que la sexualidad afecta a todo nuestro ser y puede dar lugar a actividades muy diversas, con o sin coito, saber que tienen múltiples posibilidades (para obtener placer, comunicarse, tener hijos, sentir múltiples afectos, comprometerse, etc.), siendo legítima la actividad sexual estando o no casados, y saludable tanto en heterosexuales como en homosexuales.

Desde el punto de vista de las actitudes, es fundamental estar reconciliado con el hecho sexual humano, entendiéndolo como positivo. Ser erotofílicos, que es tanto como decir que se reacciona de forma positiva ante los estímulos sexuales, con independencia de lo que decidamos hacer. En definitiva, que la dimensión sexual es una dimensión positiva del ser humano.

Ser tolerante es otro aspecto fundamental de las actitudes, de forma que aceptemos formas diversas de vivir la sexualidad en los adolescentes (tener o no tener actividad sexual, ser homo o heterosexual, etc.). Cualquier fundamentalismo dificulta estos programas de intervención hasta el punto de que pueden hacerlos fracasar.

El modelo de intervención que proponemos es el denominado por nosotros biográfico-profesional. En él se hace responsable al individuo de su propia biografía sexual, siendo la función del profesional hacer de mediador entre la persona, que es quien toma las decisiones sobre su biografía sexual, y su bienestar sexual, que es la referencia profesional.

Dependiendo la formación del educador, puede ser conveniente una formación específica en sexualidad. En todo caso, son especialmente adecuadas algunas lecturas sobre el tema, que proponemos:

Lecturas:

- López y Fuertes (1990) Para comprender la sexualidad. Estella: VD.
- Masters, W. Jonson, V. y Kolodny, R. (1985) La sexualidad humana. Vol. I, II y III. Barcelona: Grijalbo.
- López, F. (2005) Educación sexual: Madrid: Biblioteca Nueva.

4.1.2.- Objetivos:

- Adquirir conocimientos básicos sobre sexualidad: anatomía, fisiología de la respuesta sexual humana, anticoncepción y conductas sexuales en la adolescencia.
- Adquirir un concepto profesional de sexualidad, en el que se ponga el énfasis en las diferentes posibilidades positivas de la actividad sexual: placer, comunicación afectos y compromiso.
- Conocer y sentirse con derecho a tener conductas sexuales placenteras y saludables como la masturbación, las caricias con otra persona y el coito.
- Aprender a reconocer el deseo y la excitación sexual, como manifestaciones positivas de la sexualidad.
- Reconocer la propiedad del propio cuerpo y la propia intimidad, así como la propiedad que los demás tienen de su cuerpo y su intimidad.
- Reconocer que hay dueños del deseo y de la excitación sexual para no imponerlos a los demás contra su voluntad.
- Conocer y analizar críticamente algunas falsas creencias sobre la sexualidad que impiden vivirla de forma adecuada o favorecen un uso sexista o agresivo de ésta.
- Conocer las prácticas de riesgo y las prácticas seguras, fomentando el uso de éstas últimas.

4.1.3.- Contenidos.

Los contenidos conceptuales dependen mucho de los conocimientos previos que se tengan. Pero nos parece que es fundamental que conozcan la anatomía básica, la fisiología de la respuesta sexual humana, las prácticas sexuales de riesgo y las prácticas seguras, los afectos sexuales (deseo, atracción y enamoramiento), la identidad sexual y el rol de género, las conductas sexuales que suelen tener los adolescentes y las creencias erróneas más frecuentes sobre sexualidad.

El propio concepto de sexualidad es fundamental, para superar las limitaciones de un concepto tradicional fundamentalista, que reduce el sentido de la sexualidad a lo que la moral religiosa considera legítimo. Hay que respetar las creencias de las personas, pero no se puede construir un concepto profesional de la sexualidad a partir de ellas.

Desde el punto de vista conceptual es especialmente importante insistir en la siguiente idea central: **LA SEXUALIDAD PERTENECE AL REINO DE LA LIBERTAD Y JUSTO POR ESO DEBE PERTENECER TAMBIÉN AL REINO DE LA RESPONSABILIDAD, EL PLACER Y EL BIENESTAR:**

A.- Pertenece al REINO DE LA LIBERTAD, porque en la especie humana no estamos instintivamente preprogramados para tener conductas sexuales en un momento concreto (el celo o estro de las hembras de otras especies que hace que sólo deseen y puedan aceptar la conducta sexual en determinados momentos programados biológicamente) y porque podemos postergar o renunciar a una conducta sexual posible

(a diferencia de los machos de otras especies que siempre dicen sí a una oportunidad de tener relaciones sexuales, salvo que estén enfermos o en situación de extrema fatiga). Con ello queremos hacer ver que el ser humano PUEDE Y DEBE TOMAR DECISIONES sobre su actividad sexual pudiendo decir SÍ O NO. Esta decisión depende de muchas cosas (por ejemplo, grado de atracción, persona con la que se va a tener la actividad sexual, afecto que se siente por la otra persona, etc.); pero debe cumplir una condición fundamental: NO VULNERAR LA LIBERTAD DEL OTRO.

B.- Debe pertenecer al REINO DE LA RESPONSABILIDAD, porque todo lo que yo puedo hacer con libertad, tiene que poderlo hacer la otra persona con la que supuestamente me quiero relacionar. La responsabilidad tiene múltiples aspectos entre los que destacamos:

- Respetar la libertad del otro, no agrediéndole sexualmente. Sólo puede haber actividad sexual si hay consentimiento del otro (y si este puede realmente consentir, porque puede ser demasiado pequeño o discapacitado y no tener esa capacidad).
- No llevar a cabo prácticas de riesgo, sino prácticas seguras.
- Trato igualitario entre el hombre y la mujer o los dos miembros de la pareja.
- Tener conductas que no sean destructivas para uno mismo o los demás.

C.- El reino del PLACER Y EL BIENESTAR.

De lo que se trata, en definitiva, es que la actividad sexual nos permita disfrutar de las posibilidades positivas, que sea placentera y saludable.

El placer es un premio que la naturaleza ha asociado a la actividad sexual. La actividad sexual está premiada con un alto placer. Disfrutar, pasárselo bien, gozar de los placeres sexuales es natural y legítimo, si se hace dentro del reino de la responsabilidad. Finalmente el marco más general de la sexualidad es la salud o el bienestar, propio y el de los demás. Conseguir que la sexualidad conlleve más SALUD Y MÁS BIENESTAR.

Los contenidos actitudinales más importantes se refieren a la promoción de la erotofilia y la tolerancia. La EROTOFILIA, entendida como la reacción positiva - fisiológica, afectiva y mental- ante los diferentes estímulos sexuales. Sentirse bien con el deseo y la excitación sexual, aceptar positivamente la sexualidad y sus manifestaciones, siempre que estén dentro de lo que hemos llamado reino de la responsabilidad y bienestar.

La tolerancia es la capacidad para aceptar identidades, orientaciones del deseo y formas de vivir la sexualidad de manera diferente. Es reconocer el derecho a que haya diferentes biografías sexuales, respetando la forma en que las distintas personas viven la sexualidad. La limitación, también en este caso, está en que no se trate de conductas destructivas para ellos o los demás.

Desde el punto de vista de los procedimientos, creemos que es importante conseguir que sepan, desde el principio, que no somos represores sexuales, sino que lo que pretendemos es ayudarles a vivir mejor la sexualidad. Para ello, tenemos que ser abiertos, usar un lenguaje atractivo y dejarles claro con palabras, gestos y actividades que les hablamos de derechos, de posibilidades positivas, de placer y de bienestar. Que pronto les quede claro que **ser agresores es perderse lo mejor, además de hacerse daño a uno mismo y a las víctimas**. Las actividades están ordenadas y organizadas desde este punto de vista.

4.1.4.- Introducción para los alumnos o clientes.

Vamos a ver hoy un tema que seguro que os interesa: la sexualidad. Vamos a hablar sin miedos ni cortapisas de la sexualidad. Conocer el cuerpo y cómo funciona, hablar de las posibles conductas sexuales y de un montón de cuestiones más.

Hablaremos de todo lo que queráis. Podréis hacer todo tipo de preguntas también.

4.1.5.- Actividades.

4.1.5.1.-ACTIVIDAD PRIMERA: Palabras sobre la sexualidad

Objetivos:

- Conocer el vocabulario básico sobre sexualidad, el popular y el técnico.
- Priorizar la comunicación sobre temas sexuales, de forma que nadie deje de decir lo que quiera, aunque sea con palabras inadecuadas.
- Aprender a mejorar el vocabulario tomando conciencia del agresivo, el soez y el sexista.

Material: papel y bolígrafo.

Procedimiento:

En grupos de cinco o de tres, si son pocos, se trata de elaborar listas de palabras sobre los genitales y sobre el coito.

La actividad debe hacerse en serio; pero es compatible con las risas y bromas.

Ser tolerante, demostrando erotofilia y buen humor es la actitud del educador que debe acompañar esta actividad.

Instrucciones:

Para hablar se necesitan palabras y sobre sexualidad hay muchas. Vamos a perder el miedo a decirlas. Es curioso pero las partes del cuerpo más sexuales son las que por un lado se consideraba que no se podían nombrar, pero a la ver eran las que tenían más nombre: ¿por qué será?

a.- Lo primero que os propongo es una cosa divertida: conocer todos los nombres que se le dan a los genitales masculinos y femeninos. Hagamos dos listas.

Se les dan unos minutos (entre cinco y diez) y a continuación se len en voz alta las palabras.

b.- Se hace lo mismo con el coito: palabras o giros.

c.- Ahora vamos a diferenciar varias cosas:

- Palabras populares y técnicas.
- Palabras populares adecuadas y palabras que por expresar agresión, sexismo o ser muy soeces, no conviene decir.

Conclusión: el monitor les hace ver que es bueno conocer todo tipo de palabras para poder hablar, decir lo que se quiere y tratar bien a la pareja. La sexualidad se merece palabras correctas y bonitas, que suenen bien.

4.1.5.2.- ACTIVIDAD SEGUNDA: ¿Cómo es nuestro cuerpo y como funciona?

Objetivos:

- Adquirir conocimientos básicos de anatomía.
- Conocer las fases y manifestaciones de la respuesta sexual humana.
- Aprender que la excitación y la conducta sexual se puede controlar hasta que empieza el reflejo del orgasmo.
- Tomar conciencia de lo que es la excitación sexual y la bondad de ésta; pero también que la propia excitación sexual no se debe imponer a los demás.

Material:

Papel y bolígrafo
Láminas, transparencias o vídeo de anatomía y de la respuesta sexual humana.

Instrucciones:

Se empieza pidiendo que hagan un dibujo de los genitales externos e internos del hombre y de la mujer, de forma que se vea desde donde sale el semen hasta donde llega para encontrarse con el óvulo. Después se presentan las láminas y se les dice que vayan diciendo los nombres de cada parte.

Finalmente se les presenta un gráfico de la respuesta sexual, explicando los cambios.

Una buena tarea para la semana sería hacer un póster de la respuesta sexual con sus fases y los cambios en el hombre y en la mujer.

Procedimiento:

a.- Intentar hacer el dibujo, con lo que se mostrará que saben menos de lo creen y se favorece que sean capaces de hablar y trabajar sobre este tema. La tarea la pueden hacer individualmente o en grupo.

b.- Revisión de los dibujos, sin carácter de evaluación sancionadora, sólo para que empiecen a aprender y a comunicarse con libertad.

c.- Presentación de láminas, filminas o vídeo sobre anatomía.

d.- Gráfico explicado de la respuesta sexual humana con los cambios fisiológicos y psicológicos.

Insistirles en la posibilidad de controlar la respuesta hasta que empiece el reflejo del orgasmo. Es decir, somos dueños de parar la conducta, aunque nos cueste, en todo momento.

e.- Explicitarles cómo se expresa fisiológicamente la excitación (cambios corporales) y cómo se siente psicológicamente (placer, deseo, ganas de abrazar, acariciar, coitar, tensión que busca la descarga, etc.). Puede hacerse verbalmente o leyendo un texto o analizando un trozo de película.

f.- Dejar claro que la excitación es buena; pero que no se debe imponer a los demás. Los demás tienen derecho a decir Si o No.

4.1.5.3.-ACTIVIDAD TERCERA: Posibilidades de la sexualidad y conductas sexuales.

Objetivos:

- Conocer las diferentes posibilidades positivas de la sexualidad: placer, comunicación, afecto, reproducción, etc.
- No reducir la sexualidad al coito, ni hacer depender el placer de la mujer del pene.
- Conocer la posibilidad de instrumentalizar la sexualidad con otros fines: demostrar poder, buscar beneficios de diferente tipo, hacer daño, etc.
- Valorar favorablemente las posibilidades positivas, siempre que se busquen de manera libre y saludable. Tomar conciencia del camino de destrucción que supone instrumentalizar la sexualidad con otros fines.

Material:

Casos escritos en un papel o cartulinas.

Caso 1º- A Josefa le gusta masturbarse. Se tumba en la cama y se acaricia los genitales y el cuerpo hasta que llega al orgasmo. Lo hace algunas veces por semana.

Caso 2º - Joaquina buscaba trabajo, como estaba dispuesta a todo, se puso una minifalda muy "mini" y un polo muy ajustado, sin sujetador. Creía que tenía más posibilidades de encontrar ese trabajo en una tienda de zapatos. La verdad es que el dueño, le dijo que le daba el trabajo y esa misma noche la invitó a cenar. Acabó proponiéndole ir a bailar e ir a su casa a tomar una copa. Antes de entrar en casa, le estaba metiendo mano. Ella se asustó y salió corriendo. Al final se quedó sin trabajo y con una mala experiencia.

Caso 3°.- Federico y Mamel salen juntos. Tienen 19 años. Se lo pasan muy bien en general; también disfrutaban mucho con la sexualidad. Les gusta todo y lo hacen con libertad. Cuando coitan usan preservativo, porque no quieren un embarazo.

Caso 4°.- Lorenzo, 22 años, no sabe muy bien lo que le pasa; pero lo que hace es intentar conquistar una chica, conseguir aislarse donde no haya otra gente, en el coche o en el campo normalmente, y forzarla a coitar, quiera o no quiera. Así se siente poderoso y fuerte, aunque también, si lo piensa bien, confuso y mal. Cuando acaba la amenaza, para que no diga nada.

Caso 5°.- Pablo y Juana forman pareja desde hace tiempo. Después de varios años han decidido tener un hijo. Ya no toman la píldora.

Caso 6°.- Marcela forma pareja con Alfredo. Ella no quiere tener relaciones coitales; pero le encanta disfrutar de la amistad y del amor de Alfredo. Está muy enamorada y sueña con lo mucho que se quieren y se van a querer. Alfredo querría tener ya relaciones sexuales, incluso coitales, pero también quiere a Marcela y espera a que llegue el día en que ella las acepte, desee y disfrute. Tal vez sea pronto.

Instrucciones:

Vamos a ver que podemos buscar, perseguir o hacer con la sexualidad.

Procedimientos:

a.- ¿Qué finalidad de la sexualidad se persigue en cada uno de los seis casos anteriores? Comentar los casos y ver ventajas e inconvenientes de cada caso.

Aprovechar de forma colateral para indicar la normalidad de la homosexualidad.

b.- Explicarles de forma clara los diferentes fines positivos de la sexualidad y cómo son legítimos si los comparten los dos. Estos fines pueden vivirse por separados o juntos.

c.- Hacerles ver los riesgos de los fines inadecuados de la sexualidad, en los dos casos que aparecen.

4.1.5.4.- ACTIVIDAD CUARTA: PRÁCTICAS DE RIESGO Y PRÁCTICAS SEGURAS.

Objetivos:

- Conocer las prácticas de riesgo.
- Conocer las consecuencias que pueden sufrir: embarazo, SIDA y ETS.
- Conocer las prácticas seguras.
- Saber pedir consejo previo (preventivo) y ayuda posterior.

Material:

Videos sobre conductas sexuales de riesgo y anticoncepción.
Análisis de casos: una adolescente que queda embarazada, un adolescente que bebe demasiado y comete una agresión sexual.

Procedimiento:

Visionado de vídeos.
Comentario de casos.

4.1.5.5.- ACTIVIDAD QUINTA: hacia el BIENESTAR en la actividad sexual.**Objetivos:**

- Tomar conciencia de que vale la pena tener la actividad sexual de una forma consentida. Es un deber y también es mayor placer y bienestar.
- Disfrutar de historias positivas referidas a la sexualidad.
- Motivar para el placer, la comunicación y el afecto compartido en las conductas sexuales.

Material:

Casos, posibles lecturas o alguna película.

Instrucciones:

Se trata de presentarles la cara positiva de las relaciones interpersonales con testimonios y también sacando de ellos las mejores expectativas.

Procedimientos:

- 1.- ¿Cómo te gustaría que fuera tu pareja y cómo te gustaría que te tratara?

Por una vez vamos a soñar. ¿Serás capaz de soñar y pensar en lo mejor?
Como puede darles pudor o reparo manifestarlo de forma clara, se le pueden dar unos minutos para que sueñen individualmente.

Puede hacerse de forma más concreta diciéndoles que fantaseen un viaje en el que van a encontrar a la chica o chico de sus sueños. La única limitación al sueño dirigido es que no puede tener deseos o escenas agresivas que limiten la libertad del otro o le produzcan daño.

Si el ambiente lo permite pueden contar esos sueños.

- 2.- Leer o visionar algunas historias positivas sobre relaciones interpersonales afectivas y sexuales, pero que sean realistas.

4.2.- REINO SIN LIBERTAD, RESPONSABILIDAD Y BIENESTAR: LAS AGRESIONES SEXUALES.

Un reino sin libertad, responsabilidad y bienestar: las agresiones sexuales como camino hacia el malestar: destrucción de los demás y hacia la autodestrucción:

- Conceptos.
- Prevalencia.
- Estrategias de los agresores
- Reacción de las víctimas.
- Consecuencias:
 - Para el agresor.
 - Para la víctima.
- Las ventajas del cambio, camino hacia el bienestar.

4.2.1. INTRODUCCIÓN PARA EL EDUCADOR:

La sexualidad puede instrumentalizarse con otros fines o intentar satisfacerse contra la voluntad de la otra persona. Sea por que se utiliza para otros fines, como el dominio, la autoafirmación, el sadismo, etc., o porque no se tiene en cuenta la libertad de otro, imponiéndole conductas sexuales que no consiente o no puede consentir (por ser la persona menor o discapacitada), una agresión sexual es una vulneración de la libertad de otra persona. Por eso hoy decimos que se trata de delitos contra la libertad sexual. Estas conductas delictivas pueden ser de muchos tipos: abusos sexuales a menores, acoso sexual, violación y diferentes formas de coerción sexual.

Hablamos de:

a.- Abusos: cuando un adulto o un menor (con asimetría de edad en relación a la víctima) involucra a una persona menor en actividades sexuales que no consiente o antes de la edad de consentimiento (13 años). Un menor también puede cometer abuso cuando emplea cualquier forma de coerción con otro menor, sea cual sea la edad de ambos.

Se trata de una conducta que ocurre en torno al 10% de los chicos y el 20% de las chicas, aproximadamente, aunque la prevalencia depende del concepto que se use en la investigación.

Ejemplos:

- Un señor de 35 años con una chica de 12 años.
- Un menor de 14 años con otro de 6 años.
- Un menor de 12 años que utiliza una navaja para amenazar a una chica de 15.

El **incesto** es una forma de abuso, que se da entre familiares cercanos (padres-hijos/as; entre hermanos, entre primos hermanos; tíos-sobrinos; abuelos-nietos). Supone la violación de una prohibición universal y es una forma de abuso especialmente grave.

b.- Acoso: cuando una persona que tiene poder laboral, docente o análogo sobre otra persona, se aprovecha de este poder para involucrarla en actividades sexuales, doblegando su voluntad.

Por ejemplo:

- *El dueño de una empresa que asegura a una empleada que la promocionará si acepta determinada actividad sexual: acostarse con él, sexo oral, etc.*

- *El terapeuta que acaricia a una paciente, simulando una exploración.*

- *El profesor que suspende a una chica o chico, porque no ha aceptado las prácticas sexuales que le/la ha solicitado.*

La frecuencia del acoso no es bien conocida; pero según algunas investigaciones parecen sufrirlo entre el 5 y 10% de trabajadoras y estudiantes.

c.- Violación: cuando la conducta sexual que se impone es el coito vaginal, el coito anal o el sexo oral.

Los datos sobre frecuencia son imprecisos, pero según algunas investigaciones es una conducta que puede ocurrir en torno al 5 ó 10% de las mujeres.

d.- Coerción: cuando se usa cualquier tipo de violencia o amenaza para doblegar la voluntad de la otra persona: un arma, un objeto amenazante, una amenaza verbal creíble, etc.

El recurso a la coerción sexual no es bien conocido en términos estadísticos, pero el número de menores y mayores que lo sufren es elevado.

No se trata de conceptos excluyentes, porque una determinada conducta puede entrar en varias categorías. Por ejemplo:

- *Un abuso incestuoso con coerción y violación: un padre pega a su hija obligándola a aceptar practicarle sexo oral.*

- *Un acoso con violación: un capataz amenaza con echar a una empleada del trabajo para que acepte coitar con él.*

Las ESTRATEGIAS de los agresores son muy diversas: se refieren a los medios que usan los agresores para doblegar la voluntad de las víctimas.

En el caso de los abusos:

- Servirse de la confianza previa (de padre, de educador, de familiar, de amigo de la familia, etc.) o pasar por un periodo en el que acaban ganándose la confianza de los menores.

- Sorprender al menor, de forma que cuando éste se quiere dar cuenta, ya ha comenzado el abuso.

- Engañar o sobornar a las víctimas de mil maneras.
- Usar la amenaza verbal u otras formas de intimidación.
- Recurrir a la violencia física. Estrategia que no es la más frecuente (en torno al 10% de los casos).

En el caso del acoso:

- Indicar de forma explícita o implícita que la aceptación o no de la conducta sexual tendrá consecuencias laborales o docentes.

- Sorprender a la víctima sirviéndose de una determinada situación concreta (por ejemplo, mientras se la está explorando o cuando se le ha pedido que se quede a trabajar en un horario especial o se la hecho acompañar en un viaje, etc.).

- Engañar a la víctima con informaciones profesionales (por ejemplo, tengo que explorarte de esta o la otra manera, etc.).

En el caso de la coerción las formas son muy diversas, por ejemplo:

- Amenaza directa y explícita verbal o con instrumentos.
- Provocar situaciones en las que se acaba forzando por la fuerza o bajo amenaza a la víctima (por ejemplo, llevarla en coche a un lugar aislado), emborrachar o drogar a la víctima para este fin, etc.

Las VÍCTIMAS REACCIONAN de forma muy diferente en la situación:

- Resistiéndose al agresor todo el tiempo, de una forma o de otra.
- Resistiéndose sólo al principio.
- Quedando paralizadas y dejando hacer.
- Resistiéndose al final.

Posteriormente pueden contarlo o no (hasta un 30% no lo cuenta a nadie), en general lo cuentan más a un amigo/a o a la madre. Pueden denunciarlo (no más allá del 10 o 15% lo denuncian, lamentablemente).

LAS CONSECUENCIAS PARA LAS VÍCTIMAS son muy diversas dependiendo de muchos factores, como por ejemplo: lo que ocurrió, quien lo hizo, de qué se sirvió, determinadas características de la víctima como su sexo, edad, resistencia, tipo de relaciones familiares, la frecuencia de la conducta, la reacción del ambiente, etc.

Estas consecuencias pueden ir desde ser simplemente un mal recuerdo que no tiene consecuencias negativas, hasta el estrés postraumático o la muerte. En medio quedan un sin fin de posibilidades.

Los efectos a corto plazo son muy frecuentes: daños físicos diversos y, en muy diferente grado, efectos psicológicos y funcionales en la vida cotidiana como: ansiedad, depresión, irritación, sentimiento de sin sentido, miedo, impotencia, desconfianza, vergüenza, asco, hostilidad hacia el agresor, desvalorización personal, afectación de la capacidad de concentración, trastornos del sueño, trastornos de la alimentación, diferentes síntomas psicósomáticos, etc.

Los efectos a largo plazo pueden ser también muy diversos, desde ninguno hasta: ansiedad, depresión, inestabilidad emocional, baja autoestima, fatalismo y sentimiento de impotencia, disfunciones sexuales, dificultad para relacionarse en la intimidad, tendencia a tener otros problemas de conducta en la vida, etc.

Los efectos son muy diversos y no se puede generalizar, por lo que hay que estudiar cada caso, sin prejuzgarlos. En unos casos las víctimas consiguen readaptarse perfectamente a la vida, permaneciendo esta experiencia como un mal recuerdo que no les interfiere, en otros esta experiencia puede tener consecuencias muy negativas y durar toda la vida.

Las **CONSECUENCIAS PARA LOS AGRESORES** son muy importantes de reseñar en un programa como este, porque se trata de conseguir prevenir o parar las agresiones sexuales. Estas consecuencias son muy diversas y a veces se deben no sólo al hecho de haber cometido la agresión, sino a otros muchos factores concomitantes o asociados a la agresión (por ejemplo, al hecho de haber sido anteriormente víctimas, tener una historia familiar inadecuada, etc.). Pero es importante presentar éstas como un camino hacia la autodestrucción:

- Pueden ser denunciados y perseguidos. Con lo que supone de estigma social, trauma por el proceso y el hecho de tener que cumplir la pena en lugares que, con alguna frecuencia, conllevan consecuencias muy negativas.

- Pueden encadenar una serie de agresiones sexuales que les lleven tarde o temprano a ser denunciados, perseguidos y castigados, muy probablemente, cuando sean mayores de edad, con la cárcel.

- Sufren un estigma social e incluso un estigma carcelario, que provoca rechazo, hostilidad, desprecio, agresividad, etc.

- Dependiendo de las características del agresor: pueden sufrir posteriormente sentimientos de culpa o confusión, autodesvalorización, baja autoestima, lugar de control externo –sentimiento de fatalismo, impotencia, incapacidad para evitarlo-, etc.

- Ansiedad, angustia, depresión.

- Miedo a ser denunciado, perseguido, castigado o encarcelado.

- Dificultades para disfrutar de las relaciones adecuadas.

- Necesidad de mantener el secreto, aislamiento, etc.

- Y, no menos importante, se pierden lo mejor de las relaciones interpersonales: la aceptación voluntaria, la ternura, el afecto, el placer compartido, etc.

El agresor, de una forma o de otra, se ve abocado a un camino hacia el malestar, la autodestrucción y la conducta antisocial.

En todo caso, debe transmitirse a los posibles agresores o a quienes ya han consumado algún abusos sexual claramente un doble mensaje:

- Las consecuencias pueden ser terribles e incluso irreversibles si no se busca ayuda y se pone todo el empeño del mundo.

- Un mensaje positivo para todos: las víctimas pueden afrontar la experiencia y rehacerse plenamente; los agresores pueden y deben recobrar su dignidad y hacer esfuerzos para reparar los daños sociales y rehacer su vida. En el caso

de los agresores, es fundamental que se intervenga lo antes posible: antes de que su tendencia les lleve a esta conducta o después de la primera/as vez/ces.

-López, F. (2000, segunda edición) Prevención de los abusos sexuales a menores. Salamanca: Amaru.

-López, F. (1999) La inocencia rota. Barcelona: Océano.

-Cantón D. Y Cortés A. (1997) Malos tratos y abuso sexual infantil. Madrid: Siglo XXI.

-Echegurua, E. (2000) Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Madrid: Pirámide.

4.2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Adquirir conocimientos básicos sobre los conceptos, la frecuencia de este problema, las estrategias de los agresores y las reacciones de la víctimas.

- Tomar conciencia de las consecuencias que tienen para las víctimas.

- Tomar conciencia de las consecuencias para los agresores.

- Admitir que es posible rehacer la vida, por parte de las víctimas y por parte de los agresores.

4.2.2.- CONTENIDOS.

Los contenidos conceptuales fundamentales son los que hemos presentado en la introducción para los educadores que de forma resumida y dejando de usar los términos agresor-víctima (cuando trabajamos con los agresores, para no estigmatizarlos) son:

- Concepto de abuso (incluido incesto), acoso, violación y coerción sexual.

- Frecuencia.

- Estrategias de quienes cometen la agresión sexual y reacciones de quienes la sufren.

- Consecuencias para quienes comenten la agresión y quienes la sufren.

- Conciencia de los derechos que son vulnerados.

- Esperanza de rehacer la vida para todos.

Desde el punto de vista actitudinal es muy importante dar estas informaciones con realismo y claridad, pero de forma profesional, sin atribuir pérdida de dignidad a las personas que cometen las agresiones. Se trata de presentar estas conductas como claramente inadecuadas, pero considerando a quienes lo han hecho como personas que también necesitan ayuda. La dignidad la tenemos por ser personas, no por las conductas que realizamos. Quienes llevan a cabo estas conductas necesitan ayuda y hemos de prestársela de buen grado. Ayuda para que no lo vuelvan a hacer y ayuda para volver a alcanzar el bienestar.

En los procedimientos hay que cuidar el vocabulario (no usar con ellos los términos agresores y víctimas) sino los giros: “personas que han hecho..., personas que han sufrido...”. Es muy importante no demonizar, estigmatizar, condenar para siempre a los agresores. Pero esto no significa que no debamos afrontar el tema con toda claridad y dejando bien asentado que se trata de una conducta que supone un claro camino hacia la autodestrucción y la antisocialidad.

4.2.3.- ACTIVIDADES:

4.2.3.1.- ACTIVIDAD PRIMERA: El camino hacia el bienestar y el camino hacia el malestar en el campo de la sexualidad.

Material:

Círculo de los caminos de la vida con cuatro cuadrantes: bienestar personal, bienestar social, autodestrucción y antisociabilidad. (ver programa general).

Procedimiento:

a.- **Listado de conductas sexuales** que hay que ubicar en los cuatro cuadrantes (las conductas pueden estar en uno o dos cuadrantes):

- *Una pareja de jóvenes se besan, los dos lo desean y hacen con muchas ganas.*
- *Un chico de 16 amenaza a una chica de 17 y la acaba forzando con un coito anal.*
- *Dos lesbianas de 18 años se acarician. Se quieren, se cuidan y se disfrutan.*
- *Un chico de 17 y una chica de 16 tienen relaciones sexuales, incluido el coito, por mutuo consentimiento.*
- *Un chico de 13 años frota su pene contra el cuerpo de una niña de 6 años.*
- *Una chica de 15 años se masturba, disfrutando con esta conducta.*
- *Un chico de 16 años amenaza con una navaja a una mujer de 25 años y la obliga a acariciarle los genitales con la boca.*
- *Un chico de 14 años y una chica de 13 se besan y acarician, con consentimiento mutuo.*
- *Una chica de 17 tiene relaciones sexuales con otra chica de 12 años, que consiente.*
- *Un chico de 15 años disfruta haciendo daño sexual a las chicas y ha encontrado una chica que le gusta que la peguen y la maltraten mientras tiene relaciones.*
- *Una chica de 17 años, monitora de campamentos aprovecha esta relación para tener relaciones con un chico de 13, que se resiste primero y luego se siente confuso.*

Después de clasificar todas estas conductas y otras posibles que puedan poner ellos mismos como ejemplos, se valoran si han sido bien clasificadas, indicando las razones. Tener en cuenta para ello la doctrina indicada más arriba.

b.- Una vez clasificadas las conductas se les hace la siguiente pregunta: ¿Qué consecuencias pueden tener estas conductas para uno y otro, en cada uno de los casos en que hayan sido clasificadas como autodestructivas o antisociales?

c.- Se resume lo que han señalado sobre las consecuencias y se le da una correcta información de las:

- Consecuencias para la persona a la que se le hace daño. Insistir en que tiene efectos negativos claros.

- Consecuencias para la persona que lleva a cabo la conducta agresiva, insistiendo que se pierde lo mejor de la relación, puede iniciar un camino de autodestrucción y antisocialidad, además de que puede ser denunciado y tener que pasar juicio y medidas judiciales.

d.- A continuación se les pregunta: ¿qué pueden y deben hacer tanto una persona como la otra?

Hay que fomentarles la idea de que una debe pedir ayuda y denunciar y la otra debe pedir ayuda y no volver a hacerlo. Estas líneas de actuación ayudarán tanto a la persona que cometió la agresión, como a la víctima a intentar rehacer su vida.

4.2.3.2.- ACTIVIDAD SEGUNDA: ¿De qué se sirven las personas que cometen agresiones sexuales?.

Se sirven de muchas estrategias distintas, todas de una forma u otra orientadas a doblegar la voluntad de la víctima.

a.- **Analiza los siguientes casos** desde el punto de vista de las estrategias. Indica de qué se han servido:

- *La monitora de campamento de 17 años que veíamos más arriba le pidió a ese chico que la acompañara a dar un paseo, porque quería hablar con él. En un momento, cuando se habían alejado le dio un beso en la boca, sin previo aviso, y le dijo: "acaríciame".*

- *Un chico de 15 años le dice a uno de seis que se vaya a ver un vídeo con él. El vídeo es pornográfico y le pide que ellos deben intentar hacer lo mismo que están viendo. Si lo hace, le dice, que le comprará caramelos.*

- *Un chico de 17, anima a que beba mucho una chica, luego la anima a salir a pasear y, aunque ella se resiste y grita, le impone una relación coital.*

- Un chico de 16 entra en una casa a robar y se encuentra una chica de 18. La amenaza con una navaja y la obliga acariciarle el pene.

- Felipe es un chico de 14 años. En el colegio, estando en los servicios, empujó dentro de un servicio a un niño de 9 años. Le dio un puñetazo, mientras le decía que no gritara, le puso de espaldas, la bajó los pantalones e intentó un coito anal, que no consiguió.

b.- ¿Qué juicio te merecen estas estrategias?.

Lo que se intenta con esta parte de la actividad es hacerles ver que no son especialmente valientes, ni valiosos, sino que se sirven de la fuerza, la amenaza, la sorpresa, el soborno y el engaño: un rosario de estrategias de las cuales no es para sentirse orgulloso.

4.2.3.3.- ACTIVIDAD TERCERA: ¿Cuántos derechos son vulnerados con estas conductas?

a.- **Elaboración de “esloganes”** (frases cortas con garra) que expresen derechos básicos sobre la libertad sexual. Pueden tener también el carácter de autoinstrucciones o mantras para concienciar a la persona que pueda estar tentada de agredir sexualmente a otra.

Se puede hacer como sistema de concurso por grupos, dando algún tipo de premio a aquellos que propongan el que más gusta a la mayoría y le parece, a la vez, aceptable al monitor.

Por ejemplo:

-Mi cuerpo es mío y nadie debe acariciarlo sin mi visto bueno.

-No me toques si yo no quiero.

-Mi cuerpo es mío, tu cuerpo es tuyo.

-Consentimiento: el camino hacia tu cuerpo y el mío.

-Stop, no pongas tus manos encima si yo no quiero.

-Déjame ser niño/a; no me vengas con tus problemas.

-Quiero ser niño/a, ya seré mayor.

-¿Acariciarse? Perfecto, pero cuando yo quiera.

-Mi cuerpo es mío, claro. Pues su cuerpo es suyo.

-Yo no quiero que me toquen sin mi permiso, debo pedirlo también.

-Párate, que ahí empieza el precipicio.

-No quiero que me hagan daño, luego no debo hacerlo.

-Así, se estropea todo.

-Así, me pierdo lo mejor.

-Es de gilipollas, autodestruirse.

b.- Formulación de tablas de derechos sexuales y de leyes:

Se deben imaginar que están en un parlamento y tienen la oportunidad de formular derechos básicos y leyes. Puede hacerse en dos grupos que defienden, posteriormente su proyecto de ley: con derechos y leyes. No tiene que ser largo. Debería caber en una página.

Cada grupo debe elegir a uno que proponga y defienda su proyecto. Los grupos deben estar dispuestos a ponerse de acuerdo lo más posible sobre el proyecto final.

4.3.- DE LAS DISTORSIONES MENTALES AL PENSAMIENTO REALISTA: DE LA "MALA CABEZA" AL PENSAMIENTO INTELIGENTE.

De las distorsiones al pensamiento realista: de la "mala cabeza" al "pensamiento inteligente y sabio".

- Ideas machistas y sexistas sobre la sexualidad.
- Distorsiones cognitivas que justifican o fomentan las agresiones.
- Cambiando el pensamiento para ser realistas y respetar a los demás.

4.3.1.- INTRODUCCIÓN PARA EL EDUCADOR.

El ser humano piensa, siente y actúa. Estas tres dimensiones están relacionadas. Vamos a adentrarnos poco a poco en lo que explica, fomenta, impulsa y da lugar a las agresiones sexuales. Y vamos a comenzar por la cabeza, por las representaciones mentales de las personas que cometen estas conductas.

El planteamiento es bien sencillo: lo que pensamos:

- a.- Condiciona lo que sentimos y hacemos.
- b.- Interpreta lo que sentimos y hacemos.
- c.- Legitima o descalifica lo que sentimos o hacemos.

Vamos a distinguir dos bloques o conjuntos de representaciones, las que facilitan y fomentan las agresiones, por un lado, y que las acompañan y legitiman, por otro. Pensando de una determinada manera, como veremos, es más probable que una persona sea o se convierta en un agresor.

En efecto, por los estudios de las actitudes sabemos que sus tres componentes (representaciones, sentimientos y conductas motoras) están en interacción, tendiendo a buscar una cierta armonía, formando una estructura de conjunto, aunque son frecuentes las escisiones y conflictos entre ellos.

El **primer bloque de representaciones** se refiere al mundo, la vida, la sexualidad, los hombres y las mujeres. Es lo que podríamos llamar el contexto, ideología o manera de pensar sobre estas cuestiones fundamentales. En el caso de los agresores suele tratarse de una visión hostil del mundo y de la vida y una consideración muy machista y sexista de la sexualidad y de las relaciones hombre/mujer.

El **segundo bloque** tiene que ver con las fantasías sexuales concretas, las atribuciones a la conducta de las mujeres en las situaciones de agresión sexual y la interpretación del significado de estas conductas.

Al explicar los contenidos detallamos cuanto queremos decir.

4.3.2.-OBJETIVOS:

Como OBJETIVOS generales:

- Conocer la manera de fantasear, pensar y razonar de las personas que comenten agresiones.
- Analizar el carácter distorsionador, erróneo de estos pensamientos y razonamientos.
- Empezar a aprender a rechazar y detener el pensamiento inadecuado en relación con las agresiones sexuales.

OBJETIVOS específicos:

- Conocer y analizar el concepto de mundo y de la vida que suelen tener los que cometen agresiones sexuales (programa general).
- Adquirir una visión del mundo como un lugar que también puede ser acogedor y una vida que puede tener sentido (programa general).
- Conocer y analizar las fantasías de quienes comenten agresiones sexuales.
- Características de la sexualidad que atribuyen a los hombres y a las mujeres quienes suelen cometer abusos sexuales.

4.3.3.- CONTENIDOS.

Desde el punto de vista conceptual, no es infrecuente que quienes se sienten inclinados a cometer agresiones sexuales (aunque no todos los agresores) tengan una visión pesimista del mundo y del sentido de la vida: el mundo tiende a ser percibido como un lugar hostil, lleno de peligros en el que hay que defenderse de los demás y en el que hay que luchar. La vida es una lucha, en la que suceden inevitablemente sucesos dolorosos; lo que no hay que ser es un perdedor.

En este contexto el varón es visto como el más fuerte, el dominador, el conquistador, etc., frente a la mujer. En el campo concreto de la sexualidad podríamos resumir su forma de verse y de ver a la mujer, de la siguiente manera:

VARON	MUJER
- Macho, autoridad.	- Hembra, obediencia.
- Poder y fuerza física.	- Dependencia, sumisión.
- Activo.	- Pasiva.
- Pulsión sexual muy fuerte.	- Deseo sexual bajo.
- Fuerte motivación por la actividad sexual.	- Motivación mayor por el afecto.
- Difícil control de la excitación sexual.	- Fácil control de la excitación.
- Estima cifrada en capacidad de conquista, dominación, etc.	- Estima si es condescendiente.
- Siempre debe decir SÍ en sexualidad	- Debe decir NO, salvo a su pareja.
- Recibir un NO es un fracaso que afecta a la estima y valía.	- No debe decir SÍ, aunque lo desee.
- Vale más si se impone que si respeta un NO	

Por ello, lo que pretendemos es que los adolescentes aprendan a conocer, concienciar, analizar y criticar esta manera de pensar, de forma que se adquiera un una

concepción igualitaria del hombre y de la mujer, también en el campo sexual. En el programa general, del que forma parte esta unidad, se trabaja el concepto del mundo, de la vida y del ser humano, como contexto más adecuado para una visión positiva de la sexualidad e igualitaria del hombre y de la mujer.

Desde el punto de vista de las actitudes, el varón que comete agresiones suele ser sexista, intolerante y falto de ética relacional. De lo que se trata, es de conseguir un cambio actitudinal que les lleve a tratar con respeto a las mujeres, reconociendo su dignidad y su igualdad con el varón.

Desde el punto de vista de los procedimientos se pone en énfasis en el análisis de testimonios/casos y otras tareas de rol playing.

4.3.4.- INTRODUCCIÓN: para los menores que cometen o pueden estar tentados a cometer agresiones.

Las personas tenemos cabeza y corazón; también actuamos. Bueno, pues lo que hacemos, tiene que ver con lo que pensamos y sentimos.

Si una persona piensa, por ejemplo, que otra le va a atacar, es más probable que la agrede. Sin un chico piensa que una chica dice NO, pero que, en realidad quiere decir SÍ, pero no lo dice, porque le da vergüenza, es más probable que fuerce una conducta sexual con ella.

Otro ejemplo más: si un chico piensa que si no conquista a una chica es un miserable y no vale para nada, es más probable que la presione. Al contrario, si piensa que la chica está en su derecho de decir SI o decir NO, y que él vale mucho más si respeta su decisión, es más probable que no la fuerce.

Lo que se piensa nos hace actuar de una u otra manera. Además, lo que pensamos que va a pasar, actúa como una profecía que hace más probable que suceda (se llama profecía autocumplida): si un chico cree que llevándose a la chica en el coche se la va a "tirar", es más probable que solo admita este final y que la fuerce.

Por eso tenéis que aprender a conocer lo que pensáis del mundo, de la vida, de la sexualidad, de los hombres y de las mujeres. Y ver si es real o se trata de mitos, falsas creencias, distorsiones cognitivas o ideas sexistas.

¿Sabéis lo que es una distorsión cognitiva? Pues es cuando interpretamos la realidad de manera incorrecta. Por ejemplo: una persona ha conocido a otra (Pepe) que le ha engañado y piensa a partir de entonces: "Todas las personas son mentirosas, no se puede fiar uno de nadie", en lugar de decir: "Pepe es un mentiroso, no me puedo fiar de él". Esto es una distorsión cognitiva que se llama generalización, porque le lleva a pensar que todas las personas son mentirosas

¿Qué pensamos sobre la sexualidad? ¿Razonamos siempre bien o hacemos distorsiones?

4.3.5.-ACTIVIDADES

4.3.5.1.-ACTIVIDAD PRIMERA: Todo el mundo es malo y la vida es un asco. Lo mejor es defenderse, luchar y aprovecharse de los demás, también de las mujeres.

Materiales:

- Una historia o testimonio.
- Preguntas o tarea a hacer.

Historia:

“Plácido es un chico de 17 años. No ha tenido la vida fácil. Su familia (con conflictos y peleas entre los padres) no funcionó nunca bien. A él su padre le pegaba y le decía: “te tienes que hacer duro y luchar, la vida es una selva, donde sólo sale adelante el más fuerte”, “tienes que aprender a dar primero: el que da primero da dos veces”, “no te fies de nadie, todo tiene un precio”, “todo se compra y todo se vende”, etc. De día se estaba bastante bien en su casa, con su madre y tres hermanos; pero cuando caía la noche y venía su padre, a veces bebido, se podían esperar cualquier cosa. El padre era un déspota con todos, gritaba e insultaba a su mujer, incluso delante de los hijos. Decía cosas de las mujeres como: “todas sois unas zorras, ponéis caras de buenas, pero sois una putas de mala madre”. A Plácido le decía: “no te fies de las mujeres, no son de fiar, te la pegan a la primera de cambio”. Cuando le parecía bien, sobre todo cuando estaba bebido, de forma inesperada se tiraba sobre su mujer y se ponía a abrazarla y se la llevaba a la fuerza para la habitación: “¡Cómo que no!”, gritaba él, cuando ella se resistía, “¿para qué tengo mujer, entonces?”. La madre lloraba con frecuencia. Plácido y sus hermanos se salían de la casa si podían, cuando empezaba la bronca, para que el padre no la emprendiera con ellos.

Plácido creció pronto y se juntó con una pandilla de chicos que formaban una banda, aunque informal. Esta pandilla fue su refugio y su apoyo durante años. Los chicos eran bastante distintos unos de otros, pero lo que imperaba era lo que decían los más cabecillas, Ramón y Santiago. No había reglas claras, pero nada se podía hacer sin el acuerdo de los dos cabecillas, que no siempre coincidían, que era cuando el problema era mayor, porque podían llegar a pegarse en toda regla, hasta que, como solía ocurrir, se imponía Ramón. Una vez que Santiago no cedió, tuvimos que llevarlos al hospital a los dos.

Primero, a los de esta pandilla, no le interesaban las chicas y simplemente pasaban de ellas. Pero después empezaron a hablar mal de ellas, a la vez que estaban muy pendientes de ellas. Hablaban continuamente de ellas (“esas gilipollas son idiotas”, “a las mujeres no hay quien las aguante”, “las mujeres están para follarlas y ya está”), se metían con ellas, sobre todo cuando ellos iban en grupo y empezaron a seguirlas y hacerse los enconradizos. Finalmente acabaron yendo a las discotecas para adolescentes, esas que, a veces, hay a media tarde.

Una noche, después de haber bebido calimocho y otras cosas, Ramón propuso coger entre todos a una chica y follársela. A continuación puedes seguir la discusión que tuvieron:

-Ramón: "Tengo una idea. Vamos a darle una lección a una de estas tontas, a esa, Lolita de la leche, que se pone tan chula y después de provocar no quiere bailar. La cogemos, nos las llevamos a la Alameda y la follamos. ¡Que sepa lo que es bueno!"

-Maxi: "No seas bestia. ¿Tú sabes lo que dices?. Nos van a meter a todos en chirona".

-Ramón: "Ya está el gallina de siempre. Eres un niño. Esa tía no abre el pico, después de metérsela todos, como que me llamo Ramón".

-Plácido: "Joder, esto es demasiado gordo. ¿Y si nos ve alguien?"

-Ramón: "La segunda gallina comenzó a cacarear. ¿Qué os pasa?. ¿Es que no tenéis cojones?. Me dais pena, no sois ni hombres, ni na".

-Santiago: "Yo creo que la puedo convencer para que se venga conmigo, sin que nadie se dé cuenta. La traigo yo y luego, ya está. Esa tía me la chupa, como está mandao".

-Plácido: "Las mujeres están para eso, para follarlas. Pero esto es una violación. Al tío Basilio, del barrio, le han metido un montón de años por tirarse una tía".

-Ramón: "A mí, no ha nacido la tía que me diga NO, y la puta de Juanita no se me resiste, aunque quiera". Si no lo hacéis vosotros lo hago yo solo".

-Santiago: "Lo hacemos todos, cojones. Vamos a ver quien tiene huevos. No podemos permitir que las tías se salgan con la suya y nos dejen plantados. Hay que darle una lección".

Juan, que había estado en silencio: "Yo me voy, no quiero saber nada, me da miedo".

Ramón, coge a Juan por cuello, lo pone contra la pared y dice: "Aquí no se va ni Dios; listillo: ya has oído demasiado. Te quedas y nos la follamos todos y si te pones tonto te la meto a ti también por el culo".

Responder a estas preguntas:

a.- ¿Qué visión tenía el padre de Plácido del mundo, de la vida y de las mujeres?

b.- ¿Qué visión tiene de las mujeres Ramón?

c.- ¿Qué es lo que Ramón no había podido aguantar de la chica?

d.- ¿Qué piensan que es la sexualidad?

e.- ¿Qué derechos están dispuestos a vulnerar de la chica?

f.- ¿Cómo ha actuado aquí la presión del grupo?

g.- ¿Qué consecuencias tendría esta violación si se consumara, para la chica y para ellos?

h.- Hacer una lista de pensamientos erróneos de estos personajes.

4.3.5.2.- ACTIVIDAD DOS: Ideas sobre la mujer.

A través de esta actividad se pretende explorar el concepto que tienen los adolescentes sobre la mujer.

Material:

Pizarra y tiza

Descripción:

El educador divide la pizarra en dos partes con una línea vertical. En una parte escribirá la palabra hombre y en la otra la palabra mujer. Se pide a los adolescentes que, mediante una lluvia de ideas vayan diciendo palabras que asocian a cada género.

Comentarios y Corrección:

Terminadas ambas listas, se comienzan a analizar las palabras.

¿Cuáles de estas palabras tienen connotaciones negativas?

¿En cuál de los dos géneros aparecen más de estas palabras?

El educador guiará la reflexión sobre el lenguaje sexista, grosero o agresivo que ha aparecido en relación con la mujer y favorecerá la propuesta de palabras alternativas neutras o positivas.

4.3.5.3.- ACTIVIDAD TRES: Mitos y distorsiones.

a.- Mitos y distorsiones:

Material:

Lista de mitos y distorsiones:

- 1.- *Las chicas dicen NO, cuando quieren decir SI.*
- 2.- *Todas las chicas quieren lo mismo (que se las metan).*
- 3.- *Si una chica no dice claramente No, es que SI.*
- 4.- *Las chicas en realidad siempre consienten, lo que pasa es que se hacen las estrechas, pasa disimular.*
- 5.- *El hombre es superior a las mujeres y debe demostrar esa superioridad.*
- 6.- *A las mujeres, lo mejor es demostrar que se las domina; es lo que quieren, en el fondo.*
- 7.- *Lo único importante en sexualidad es follarse, metérsela.*
- 8.- *Hablan de violación, pero las mujeres es lo que quieren.*
- 9.- *Las chicas sienten placer, disfrutan cuando se las fuerza.*
- 10.- *El hombre necesita follarse, si no lo consigue está perdido.*
- 11.- *Una mujer que acepta ser besada y acariciada, no tiene derecho a decir No a lo demás.*
- 12.- *Cuando un varón se pone caliente, no hay quien le pare.*
- 13.- *Cuando una mujer es violada es que se lo merece, porque provoca, es una fresca u otras cosas.*
- 14.- *Si una mujer tiene relaciones con varios hombres no puede decirme a mí que no.*
- 15.- *Un hombre que recibe un No y se aguanta, no es un verdadero hombre.*
- 16.- *Muchas mujeres son provocadoras y calientapollas, no pueden quejarse de que se las viole.*

17.- Si una mujer excita a un hombre, debe atenerse a las consecuencias; no puede luego decir NO.

18.- Si un hombre se gasta dinero con una mujer, ésta no puede decirle NO.

19.- Todo es legítimo, con tal de conseguir llevarse al huerto a una mujer.

20.- Si una mujer bebe o toma drogas, el varón tiene derecho a aprovecharse de la situación.

21.- Los chicos, una vez excitados no pueden pararse.

22.- Si un chico gasta mucho tiempo con una chica, tiene derecho a presionarla para tener relaciones sexuales.

23.- Si una mujer es promiscua (tiene relaciones con muchos hombres), no puede quejarse de que la violen.

24.- Las prostitutas no pueden quejarse de que las violen.

Contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles de estas creencias son las más compartidas por los chicos?

Señala las cinco que se comparten más.

- Los hombres que piensan así: ¿qué crees que estarán tentados a hacer en estas situaciones?

- ¿Crees que las chicas estarían de acuerdo con estas creencias?

- ¿Conoces a laguna chica con la que tengas confianza para preguntárselo?

- Si intentarás convencer a alguien de que estas creencias son falsas:

¿Qué razones usarías? Prueba a razonar una a una demostrando que todas son falsas.

El educador les ayuda a descubrir la falsedad de estas creencias.

b.- Racionalizaciones, legitimaciones y otras formas de querer negar o distorsionar la realidad.

Material:

Racionalizaciones y negaciones.

Se les pide que analicen si ellos las han hecho o creen que las harían.

A veces no se trata de falsas creencias o mitos concretos, sino de todo un proceso de razonamientos y estrategias elaboradas para negar lo ocurrido, legitimarlo o echar la culpa a otros.

Entre las más frecuentes están las siguientes:

1.- Negar que sucedió: "No es verdad". "Yo no he sido". "No tengo ni idea de quién puede haber sido".

Se niega la realidad o la propia responsabilidad. O se alega ignorancia.

Es una estrategia muy frecuente, mientras sea posible defenderla.

2.- Negar que fuera una agresión o que se le hiciera daño: "No pasó eso. Ella consintió. No fue así. No hubo violación". "Lo hace para vengarse". "No pasó nada". "No le hice nada".

Se cambia la naturaleza de lo que sucedió, acusando a la persona que sufrió la agresión de mentir o interpretar mal las cosas.

3.- Culpar a la persona que sufrió la agresión: *"Ella se lo buscó". "Ella me provocó". "Ella se lo merecía". "Siendo como es, se merece eso y mucho más". "Ella se lo estaba buscando". "Me excitó demasiado".*

De esta manera se justifica la conducta, atribuyendo la culpa a la otra persona o declarándola merecedora de lo que le ha pasado.

4.- Declararse inocente de una u otra forma: *"Había bebido mucho". "Estaba drogado". "Yo era otra persona". "Perdí el control". "No sé lo que me pasó". "Yo no quería, pero pasó"*

Es una manera de no hacerse responsable y declararse inocente.

5.- Defender que es lo que le hicieron a él o que la vida es una lucha que justifica todo: *"A mí también me violaron". "A mí nadie me defendió ni tuvo en cuenta cuando abusaron de mí". "Es la vida". "Donde las dan las toman".*

Son cinco líneas de razonamiento que pueden usar las personas que cometen agresiones para defenderse de los demás y de sí mismos.

¿Has usado o tienes el riesgo de recurrir a alguna de estas formas de razonar? Indica por qué son erróneas, si una persona ha cometido agresiones.

4.3.5.4.- ACTIVIDAD CUARTA: discusión a tres:

Seleccionar las cuatro de los mitos o distorsiones que les resulten más difícil rechazar y hacer "una DISCUSIÓN A TRES":

- Presentar las cuatro falsas creencias.
- Discusión a tres de cada una de ellas, cambiando de rol los participantes (a favor, en contra y árbitro).

El educador toma sus razones y las amplía. Finalmente hace un comentario del siguiente tenor:

"Es muy importante saber que si se piensa así, es probable que se acabe cometiendo agresiones sexuales. Y ya sabes que es terrible para las víctimas y para los agresores.

Por favor si tenéis alguna de estas creencias saber que estáis en peligro: sois un peligro para los demás y para vosotros mismos.

Si compartes alguna de ellas debes decirte muchas veces cosas como éstas:

- "mi cabeza piensa mal, está equivocada, no puedo seguir así".*
- "si pienso mal, obraré mal; tengo que cambiar mi mente".*
- "soy un peligro, debo buscar ayuda".*
- "como haga caso a mi cabeza, voy de cráneo".*

4.3.5.5.- ACTIVIDAD QUINTA: la fantasía.

Instrucciones y comentarios:

Con la mente pensamos, juzgamos, etc., y también fantaseamos: las fantasías son una manera de recrearse en una serie de situaciones y conductas que utilizamos para distintos fines. Por ejemplo para excitarnos sexualmente, para pasar el tiempo, para hacernos la ilusión de que las estamos viviendo, para inventarnos historias, etc.

Las fantasías a veces “nos vienen”, sin saber por qué; incluso podemos tener la sensación de “se nos imponen”. Otras veces las buscamos y recreamos voluntariamente. Son frecuentes cuando las personas se masturban (pensando en escenas o personas que les resultan excitantes), o cuando están aburridas.

Las fantasías con contenido sexual son muy frecuentes y pueden ser perfectamente buenas, sanas, saludables.

Pero hay personas que tienden a fantasear situaciones y conductas sexuales que incluyen violencia, forzar a otra persona, etc. Vamos a ver que importancia pueden tener.

Materiales:

Descripciones de fantasías:

Mauricio, con 16 años, se cree un soñador, porque aprovecha cualquier tiempo para fantasear cosas. Muchas veces son cosas sexuales; sobre todo cuando se masturba; pero también cuando está aburrido, echado en la cama o incluso en clase. Él narró para nosotros esta fantasía:

“Cuando me masturbo pienso en la vecina de arriba. Es una chica de 11 años, está más buena que el pan. La veo subiendo la escalera, mientras yo voy detrás. Ella no me ve; pero yo la sigo y le voy mirando las piernas; incluso me agacho un poco y consigo verle las bragas. En el rellano del tercer piso, la cojo por detrás, le tapo la boca y la meto a empujones en el ascensor. Luego subo el ascensor hasta el final y lo bloqueo, abriendo la puerta un poco. Mientras hago esto el corazón se me sale y el pito se me pone duro, como una piedra. Arriba, le hago chupármela y luego se la meto, mientras le tapo la boca. Acabo viendo la sangre patas a bajo. Muchas veces me corro, cuando llegó ahí”.

Lorenzo es un chico de 17 años, cuanta la siguiente fantasía:

“Yo fantaseo con otros chicos. Me imagino que pillo a un chaval, me da igual la edad, pero me lo imagino pequeño, le pongo contra la pared (en un water o en un callejón) y le doy por el culo. Me encanta imaginarme eso, no sé por qué. Pero me viene muchas veces a la cabeza, cuando chavales que me gustan; otras veces es porque son pijos”.

Preguntas:

- ¿Crees que estas fantasías son frecuentes?
- ¿No crees que estos chicos puede pasar de la fantasía a la realidad?

Si tienes fantasías con conductas agresivas repítete algunas de estas frases muchas veces:

- “mi cabeza piensa mal, está equivocada, no puedo seguir así”.
- “si pienso mal, obraré mal; tengo que cambiar mi mente”.
- “soy un peligro, debo buscar ayuda”.
- “como haga caso a mi cabeza, voy de cráneo”.

Tarea complementaria:

Describe una **fantasía sexual que te guste mucho**. Pero debe cumplir varias condiciones:

- a.- No puede haber violencia, dolor o daño.
- b.- La persona con la que se fantasea consiente la conducta sexual que le pides o te pide cosas que te gustan y quieres.
- c.- La persona con la que se fantasea no es un menor claramente más pequeño que tu.

4.3.5.6.- ACTIVIDAD SEXTA: conociendo los propios pensamientos.

Se trata de conocer y evaluar los propios pensamientos. Especialmente aquellos que puedan estar fomentando, apoyando o legitimando las agresiones sexuales.

Materiales: La siguiente plantilla puede tener utilidad:

Pensamientos Generales				
Idea del mundo:	Idea de la vida:	Idea del ser humano:	Idea de la mujer:	Idea de la sexualidad:

Pensamientos Sexuales		
Antes de la agresión	Durante la agresión	Después de la agresión

1°.- Se trata de hacer recordar a cada uno, de manera personal lo más característico de su manera de pensar y de sus representaciones mentales antes, durante y después de la agresión. Conviene crear una situación de confianza y sinceridad, haciéndoles ver que es importante conocer "qué les pasaba por la cabeza" a lo largo del proceso.

2°.- Después se les pide que analicen qué pensamientos de estos son especialmente peligrosos, de forma que si no los cambian, evitan o controlan, tienen riesgo de volver a cometer agresiones.

3°.- Construir frases, autoinstrucciones o mantras que podrían servir para cambiar, parar los pensamientos expresados.

Con los adolescentes jóvenes que no han cometido agresiones habría que adaptar esta actividad de una de estas formas. Por ejemplo:

- a.- Si hubiera alguna posibilidad de que te vieras involucrado en una agresión, ¿qué crees que pensarías?
- b.- Indica características prototípicas de los agresores a lo largo de este proceso.
- c.- Presentarle una historia en la que estos contenidos estén presentes. Deben descubrir el momento en que se dan y su grado de peligrosidad.

4.3.5.6.- ACTIVIDAD SEPTIMA: Píldoras de buenas ideas.

Ahora os voy a proponer un concurso de frases que expresen buenas ideas sobre el mundo, la vida, las mujeres y la sexualidad.

El concurso consiste en hacer frases, como eslogan que sean verdad y uno se pueda creer. Tienen que tener una visión optimista, no sexista, no violenta, etc. Al menos una frase sobre estos temas:

- a.- El mundo o el sentido vida.
- b.- Las mujeres.
- c.- Las conductas sexuales o la sexualidad.

Por ejemplo:

"El mundo es mejorable, pero tiene muchas cosas buenas".
"Masturbarse, si uno quiere, es una gozada".
"Besar y ser besado, placer a pedir de boca".

Luego se organizan las frases por campos distintos. El mensaje debe ser: vale la pena vivir, amar, acariciar y ser acariciado...pero con CONSENTIMIENTO.

Una alternativa a esta actividad, o un complemento, es la lectura en voz alta de poesías eróticas, para que aprendan los buenos pensamientos, las buenas fantasías y el buen gusto.

4.4.- LAS EMOCIONES y SENTIMIENTOS NEGATIVOS COMO RIESGO.

4.4.1.- INTRODUCCIÓN PARA EL EDUCADOR:

(Esta unidad es complementaria a la unidad general sobre AUTOCONTROL o regulación de las emociones. Debe tenerse en cuenta lo allí dicho y trabajado, procurando enlazar con ello en todos los aspectos que a continuación se tratan).

Los seres humanos, no sólo tenemos cabeza. También tenemos corazón. Con la cabeza pensamos y fantaseamos, con el corazón sentimos.

Las personas no somos como un ordenador que maneja la información sin emociones. Las cosas tienen para nosotros un "valor positivo o negativo", nos provocan reacciones emocionales.

Las emociones tienen varios **componentes**:

- El **fisiológico**. Son cambios fisiológicos que afectan al organismo en diferente grado. Por ejemplo, puede dispararse la producción de hormonas (la adrenalina en una situación de tensión, que nos lleva a prepararnos para la defensa o el ataque) o cambiar el ritmo cardíaco, la respiración y la tensión muscular.

Esta reacción fisiológica depende del tipo de emoción y también de las personas. Hay personas que reaccionan por cualquier cosa y de forma muy fuerte; otras necesitan estímulos mayores o reaccionan de forma más débil.

- **La expresión gestual de las emociones**. Los cambios fisiológicos y los otros componentes de la emoción se reflejan en el rostro, en la cara, en la postura corporal, en la mirada, en los gestos, etc. Es decir, tienen una expresión corporal somática que puede ser observada desde fuera. Por ejemplo, cuando a un gato o un perro se le erizan los pelos ante una posible pelea. O, en el caso de una persona, cuando alguien que está muy triste se encoge y pone en postura fetal.

- El **sentimiento subjetivo o contenido psicológico** de las emociones. Las emociones son percibidas por las personas como una reacción más o menos intensa ante algo. Las personas, de hecho, suelen "sentirse tristes, alegres, enfadadas, etc.". Este contenido se expresa muy bien con la expresión que comienza "me siento....".

- **La interpretación social** que se hace de las emociones. Las emociones son definidas por palabras socialmente aprendidas (ira, felicidad, etc.) y son interpretadas por la sociedad en que cada persona está. La sociedad tiene palabras y conceptos sobre cada una de las emociones y también tiene reglas sobre la forma, el lugar, la intensidad en que deben expresarse las emociones. Estas reglas son distintas en cada cultura y dentro de ellas, a veces, estas reglas son distintas para los hombres/mujeres y para los niños/adultos, por ejemplo.

Saber que tienen estos componentes y hacer ejercicios para identificarlos es un paso importante en el conocimiento de las propias emociones.

Las emociones son de **muy diversos tipos**. Cuando nacemos se reducen a dos fundamentales: bienestar-malestar o placer-dolor. Pero muy pronto se abren en un abanico de emociones:

Positivas: alegría, felicidad, placer, empatía, etc.

Negativas: hostilidad, enfado, ira, odio, resentimiento, tristeza, angustia, dolor, culpa, miedo, etc.

Neutrales: sorpresa.

Artísticas: emociones estéticas que acompañan a la música, pintura, etc.

Las emociones que se sienten al escuchar la música que gusta mucho pueden ayudar a los adolescentes a entender lo que son las emociones y también a hacerse una idea positiva de ellas. Porque las emociones son buenas, si son una respuesta a un estímulo adecuado y se expresan y regulan de forma adecuada.

Cuando una persona conoce bien sus emociones, las regula o controla y usa socialmente de forma adecuada, tiene lo que hoy se llama **inteligencia emocional**. Es decir, utiliza sus capacidades emocionales personal y socialmente de forma adecuada. Como decía Aristóteles: “enfadarse es fácil. Enfadarse con la persona adecuada, en el momento adecuado y de la forma apropiada, no lo es tanto”. Hoy sabemos que como manejamos las emociones explica en buena medida como nos va en la vida personal, en las relaciones con los demás, en el mundo del trabajo, etc.

Una de las **características de las personas que cometen agresiones sexuales** es que con frecuencia tienen emociones inadecuadas, no las controlan o las manejan de forma inadecuada. Por eso además de PENSAR BIEN, que ya hemos visto, hay que SENTIR BIEN. Las emociones y el pensamiento están, de hecho, muy relacionados; de forma que, con frecuencia, se apoyan mutuamente. Unas veces es el pensamiento el que desencadena una emoción (por ejemplo, pensamos que alguien es peligroso y reaccionamos con hostilidad) y otras es la emoción la que desencadena un pensamiento (por ejemplo, estamos tristes sin saber la razón y empezamos a pensar que la vida no vale la pena).

Otras veces, pensamiento y emociones se contradicen.

De hecho, una serie de **emociones negativas pueden convertirse en factores de riesgo que nos hagan “PERDER LA CABEZA”** y acabar cometiendo agresiones sexuales.

Entre las emociones asociadas a los riesgos de agresión sexual están:

- La **“hostilidad”** con los demás en general, con las personas de otro sexo, o con alguien en particular. Incluso puede llegarse a querer hacer daño a los demás, a las mujeres o a alguna persona concreta como reacción de hostilidad. Esta hostilidad se puede expresar en sentimientos de ira, rabia, enfado, venganza, etc. La hostilidad también puede tener forma de “resentimiento” con las personas, con la vida, con las mujeres o con algunas personas en particular.

- El deseo, la **“excitación sexual”** y el **placer sin control**. La emoción del deseo, la excitación y el placer sexual no regulado, descontrolado, que se impone a la voluntad propia.

- El sentimiento de **impotencia** o imposibilidad de evitar la agresión, de controlar lo que a uno le sucede, de ser dueño de sí mismo.

- El sentimiento de **soledad**, especialmente si se culpa a los demás de este aislamiento.

- **La desesperación**, especialmente si se atribuye a los demás la causa de ella.

- Sentimientos de **frustración**, por una vida sin sentido, unas relaciones insatisfactorias, el rechazo sexual de alguien, etc.

- Sentimiento de **valer menos**, ser inferior o de no ser capaz de seducir, entender, amar a los demás, o, en otro extremo, **sentirse superior**, de forma que se autoatribuye el derecho a hacer lo que quiera y a usar a los demás como objetos.

- Sentimientos de **menosprecio, desvalorización, racismo, discriminación hacia determinadas personas, las mujeres o una persona en particular**.

- **Disfrutar, sentir placer, excitarse, con el dolor ajeno**, con la dominación o maltrato de la otra persona.

Se trata, en muchos casos, de reacciones emocionales aprendidas en experiencias negativas que se han tenido a lo largo de la vida y acaban convirtiéndose en una manera de pensar y de sentir. Pueden contribuir a que aparezcan las agresiones, a que no se encuentren razones para reprimir el deseo de agredir, etc. Es un verdadero **“síndrome emocional”** con varias de las características señaladas (no necesariamente todas) que favorecen las posibles agresiones y que, en definitiva, tienen que ver con:

a.- El propio malestar.

b.- La hostilidad o resentimiento hacia los demás.

c.- El desbordamiento de la excitación sexual.

d.- La hostilidad o el menosprecio hacia las mujeres.

Cuatro características emocionales que favorecen las agresiones sexuales.

En este apartado nos vamos a referir a las emociones en general y en la próxima nos centraremos en una emoción específica positiva que es fundamental: la empatía. De lo que se trata, en definitiva, es de conocerse mejor, ser dueño de las emociones y aprender a manejarlas socialmente de forma adecuada.

4.4.2.- OBJETIVOS:

- Conocer qué son las emociones y el rol que pueden tener en la conducta en general y en las agresiones sexuales en particular.

- Conocerse a sí mismo. Las emociones que se sienten, su intensidad, las situaciones o las personas que las provocan y el grado de control/descontrol.

- Evaluar las propias emociones que pueden haber acompañado o podrían acompañar conductas sexuales agresivas.

- Empezar a aprender a ser conscientes de estas emociones y a controlarlas.

4.4.3.- CONTENIDOS:

Muchos de los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales que aparecen en el programa general, especialmente en la unidad de regulación de las emociones, tienen aquí pleno sentido.

Desde el punto de vista conceptual es importante conocer los componentes de las emociones, haciéndolos ver con ejemplos. Igualmente conocer un mapa de las emociones, como el que usamos en el programa general.

Tener en cuenta que la frustración o el malestar, es una de las fuentes más frecuentes de la agresión, en general y de las agresiones sexuales en particular.

Un marco teórico adecuado es el hoy denominado inteligencia emocional, entendida como la capacidad para conocer, regular y usar de forma adecuada las emociones. Debe quedar claro que las emociones son todas útiles, si las usamos adecuadamente.

Desde el punto de vista de las actitudes y valores, es especialmente importante fomentar la superación del racismo, el sexismo o cualquier forma de discriminación de parte de la población; todo lo que pueda servir para fomentar o legitimar la violencia sexual.

Nuevamente el valor del consentimiento, es decir, el no imponer a los demás las emociones sexuales propias, es fundamental. Las emociones del deseo, la excitación y el placer son positivas, pero no pueden imponerse a los demás.

El valor de la regulación o el autocontrol, presentado por nosotros bajo la idea más atractiva de "SER DUEÑO DE SÍ", de las propias emociones, es también prioritaria, porque es la condición para el buen uso.

Desde el punto de vista de los procedimientos, son importantes los ejercicios de reconocimiento y expresión de las emociones, el estudio de casos con desbordamiento de emociones, el análisis de las emociones a lo largo del proceso de la posible agresión y los esfuerzos para prevenir, parar y controlar las emociones inadecuadas.

Lecturas:

-López, F., Carpintero, E., Del Campo, A., Lazaro, S. y Soriano, E. (en prensa) Promoción del desarrollo personal y social. Unidad de autocontrol.

-Goleman, D. (1996) La inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.

-Adam, E. y otros (2003) Emociones y educación. Barcelona: Grao.

4.4.4.-ACTIVIDADES:

4.4.4.1.- ACTIVIDAD PRIMERA: Reconociendo y expresando las emociones.

a.- Expresión y reconocimiento de las emociones en el rostro.

Ponerse en fila, dándose la espalda. El último expresa una emoción con el rostro (sólo con el rostro) al que está delante, que únicamente se vuelve cuando el de atrás le

toca la espalda. Reconocida la emoción, la repite en su expresión facial, al siguiente y así sucesivamente, hasta que llegue al primero (debe hacerse sirviéndose únicamente de la expresión facial y guardando silencio todo el tiempo).

El primero de la fila (el último al que le llega la emoción expresada) dice de qué emoción se trata y así, uno a uno, hasta el último (el que expresó inicialmente la emoción, que confirma o desmiente lo que cada uno ha dicho).

De esta forma se sabe donde se ha "perdido" la emoción original, si es el caso.

Conviene que sean filas de más de 5 personas, aunque se puede hacer incluso de dos en dos.

Se puede hacer con cualquier emoción: sorpresa, alegría, tristeza, ira, etc.

Puede hacer esta tarea de otras muchas formas como: descifrar emociones de fotos o dibujos, pidiendo que todos expresen te uno en uno las emociones, etc.

b.- Role-playing de emociones.

Con todo el cuerpo, haciendo uso de postura, gestos, expresión facial y emoción de sonidos, expresar todas las emociones alternativamente.

Lo ideal sería filmar estas expresiones para pedir que las enriquezca después.

c.- Juego de las películas: expresando emociones descubrir la película de la que se trata.

Se hacen grupos y se compite (de forma divertida) ejercitándose todos, uno a uno, en la expresión de emociones.

4.4.4.2.- ACTIVIDAD SEGUNDA: Emociones que entrañan riesgo.

Material: casos.

- Daniel, es un chico de 15 años. La vida no le ha tratado bien y él siente un gran resentimiento, siente que los demás le han hecho mal. A veces se llena de sentimientos de hostilidad, considera a todo el mundo posibles enemigos suyos. Siempre esta tenso y dispuesto a la pelea. A la primera de cambio salta. El otro día una chica le dijo que dejara de hacer el idiota, en realidad porque él se estaba malmetiendo con ella, y le pego una bofetada. Es su manera de proceder. Va dando o recibiendo golpes. Uno de sus cuidadores le cae a veces bien, se da cuenta de que le trata bien y se preocupa por él. Pero Daniel no se lo puede creer y piensa que busca algo. Bueno, a veces, duda y tiene reacciones amigables; pero enseguida rechaza sus cuidados y su amistad.

- María es una chica de 17 años. Está muy amargada con todo el mundo; pero, sobre todo, odia a los hombres. Desde pequeña, seguramente porque no la trataron bien y su padre abusó sexualmente de ella, cada vez que se le acerca un hombre se pone tensa y a la defensiva. El otro día le pegó un rodillazo en los genitales a un chico, porque al bailar pensó que se le acercaba demasiado. En otra ocasión abusó con sadismo de un chico de doce años, al que previamente se había llevado al campo.

-Julían es el macho más típico del mundo. Se cree con derecho a todo. Es un gallito y le gusta, como él dice, "pinchar a las mujeres" y luego despreciarlas. Es un conquistador nato, que primero lo intenta por las buenas; pero cuando le dicen NO, no lo soporta y hace cualquier cosa para "pincharlas". Si le dicen que SI, es un tirano en la relación y le hace mil perrerías hasta que las enfada. En realidad, no le gusta que sean amables con él. A la última que le dijo que NO, la metió a empujones en un servicio y forzó un coito anal.

-Segundo, de 18 años, es un chico aparentemente muy amable. Le gusta ligar y lo hace con facilidad. Si las chicas le dicen que SI, es muy correcto y disfruta de la sexualidad. Y si le dicen que No, pero no ha habido caricias especiales, acepta el No contrariado, pero bien. Pero tiene un problema con su excitación sexual, si llega a excitarse y la chica permite cierta intimidad, ya no acepta un NO. Llegado ese punto hace lo que sea para llegar a lo que él llama "el final". La otra noche estuvo bailando con una y luego se estuvieron acariciando en un parque mucho rato. Al final ella no quería seguir y él la insultó, la amenazó y finalmente la obligó a que le hiciera una mamada.

-Manuel, 16 años, es una persona querida y estimada por sus amigos y amigas. Pero cuando bebe o se toma una pastilla es otro. Se siente muy superior y con muchas ganas de camorra. Cuando bebe acaba peleándose con alguien y si está con una chica puede pasar cualquier cosa. Es como si fuera otro. Nada le importa y no hay quién le pare. Ya ha tenido varios líos, y ha sido denunciado por violación.

Instrucciones:

-Lee estas historias detenidamente.

-A continuación:

a.- Indica los SENTIMIENTOS que tienen estos personajes.

b.- Relaciona su conducta sexual con los sentimientos.

c.- Indica qué hay de erróneo o injusto en sus sentimientos y en su conducta.

d.- Pregúntate si tienes a veces esta manera de sentir.

Si tu respuesta a la pregunta d.- es que sí, repite varias veces algunas de estas frases:

-“No puedo perder la cabeza”

-“Tengo que ser dueño de mis sentimientos”

-“No es verdad que todo el mundo es malo”.

-“Los demás no tienen la culpa de mis penas”.

-“Tengo que cambiar mi corazón, mi manera de sentir”.

- “Párate, sentir así es una ruina”.

- “Si no sé beber, no bebo”.

4.4.4.3.-ACTIVIDAD TERCERA: El conocimiento de mis emociones en la situación.

a.- Autoevaluación de sentimientos.

Material: hoja de evaluación.

Se trata de autoevaluarse y describir exactamente los sentimientos que se tienen en general, antes de cometer una agresión, durante y después”.

Si has cometido una agresión, intenta recordar qué sentías a lo largo del proceso. Debes concentrarte e intentar recordar con precisión.

Si no has cometido una agresión, pero la fantaseas, describe lo que crees que sentirías.

Si no estás en ninguno de estos casos, indica qué tipo de emociones suelen sentir algunos agresores.

Hoja de Evaluación:

SENTIMIENTOS PREVIOS EN GENERAL	SENTIMIENTOS INMEDIATAMENTE ANTES	SENTIMIENTOS DURANTE	SENTIMIENTOS DESPUÉS

El educador analiza los resultados y le dice: descubre el grado de riesgo que consideras que tienes de cometer o volver a cometer una agresión. Si sientes así, estas en riesgo y debes saberlo.

No es un riesgo cualquiera, es el riesgo de destruirte a ti mismo y hacer daño a otras personas.

b.- Revisa tu autoevaluación de pensamientos (la que hiciste al trabajar los pensamientos y distorsiones).

- Pon en la misma hoja los pensamientos y los sentimientos de riesgo.
- Analiza la relación entre ambos en cada fase.
- Valora ahora tu nivel de riesgo general.
- Si tienes riesgo, haz dos frases, una para parar los pensamientos y otra para parar los sentimientos (como las que hemos visto o similares) y repítelas en voz alta tres veces cada una todos los días, durante dos semanas.

4.4.4.4.- ACTIVIDAD CUARTA: LOS BUENOS SENTIMIENTOS.

Seguro que a lo largo de la vida has tenido momentos en los que has sentido emociones y sentimientos positivos.

a.- **¿Cuál ha sido el mejor periodo de tu vida?** ¿Qué sentimientos positivos recuerdas de ese periodo?

b.- **¿Qué alegrías concretas más grandes has tenido en tu vida?** ¿Recuerdas cuándo y por qué?

c.- **¿Qué personas consideras que han tenido buenos sentimientos contigo:** ternura, aprecio, simpatía, amor?

d.- **¿Cuáles son tus sentimientos predominantes ahora?**

e.- Si tus emociones y sentimientos no son positivos: **¿Qué tendría que cambiar** para que lo fueran?:

- ¿Estás dispuesto a hacer lo que puedas para que tengan lugar estos cambios?
- ¿Estas dispuesto a pedir ayuda y a aceptarla, junto con tu esfuerzo?

Puedes repetirte varias veces:

- .“Tengo que recuperar las ganas de reír, cantar, jugar, y estar bien”.
- . “Tengo derecho a sentirme bien y disfrutar de la vida”.
- .“La vida es todo lo que tengo y he de conseguir vivirla con buen ánimo”.

Puedes elaborar tu propia frase positiva y repetirla.

4.5.- LAS CONDUCTAS DE RIESGO.

4.5.1.- INTRODUCCIÓN PARA EL EDUCADOR:

Las agresiones sexuales no sólo se fomentan con una manera determinada manera de pensar y de sentir, también son factores de alto riesgo determinadas conductas previas o concomitantes a la agresión.

Estas conductas pueden ser muchas. Aquí resumimos algunas. En el apartado de autoevaluación de esta unidad se tiene que llegar a concretar qué conductas concretas predican, impulsan o preparan la agresión en cada persona concreta. Ahora haremos referencia a las más comunes:

- Ser una persona aislada, que está casi siempre sola y/o que sufre de soledad. No tener una familia en la que se esté bien integrado, no tener una buena red de relaciones sociales con amigos o no tener pareja. En definitiva, estar mal socializado, desde el punto de vista de los vínculos interpersonales.

- Interesarse por la pornografía infantil o adulta, comprar y consumir pornografía.

- Consumir alcohol de forma no moderada.

- Consumir drogas.

- Ir a lugares donde se pueden ver espectáculos sexuales, especialmente si tienen contenidos agresivos.

- Recurrir a servicios de prostitución.

- Dedicarse a observar a menores o mayores por los que se está interesado sexualmente: mirar, seleccionar, etc.

- Ir a parques o lugares solitarios donde se espera ver/sorprender a posibles personas hacia las cuales se tienen intereses sexuales.

- Buscar situaciones para quedarse solo con la posible víctima.

- Seducir e invitar a ir a lugares solitarios a la posible víctima.

- Seguir a posibles víctimas.

- Escondarse en lugares donde se pueda sorprender a las víctimas.

- Hacer cualquier tipo de preparativo (beber para atreverse, vestirse para camuflarse, ir al lugar donde se agredió, hacer aproximaciones similares a las que se hicieron cuando se agredió, etc.).

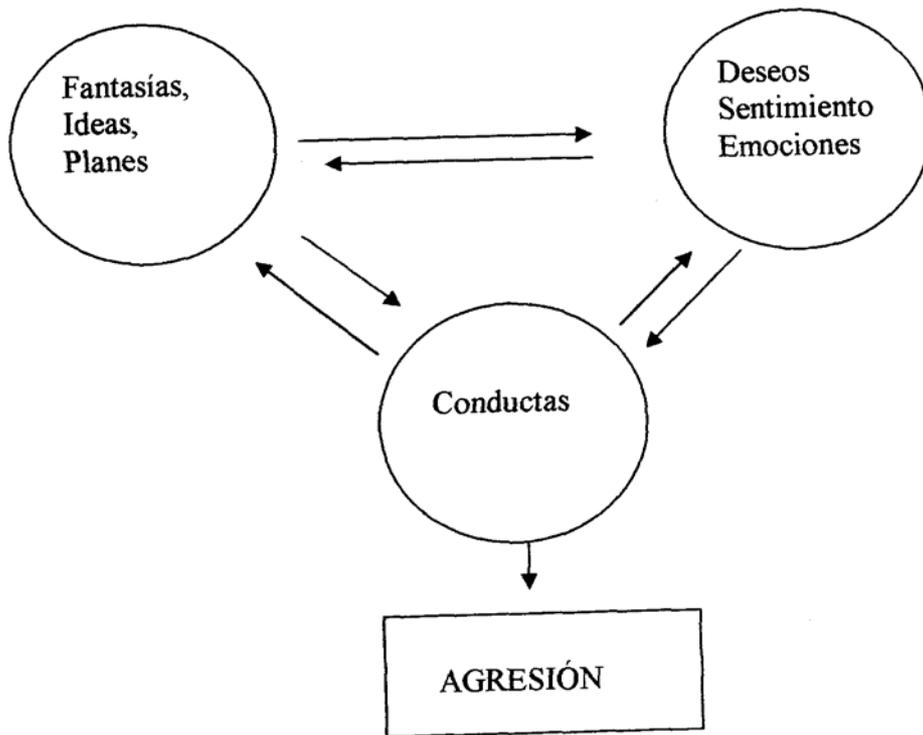
- Planificar la conducta de agresión, con o sin la intención de llevarla a cabo.

Estas conductas, se pueden hacer sin la clara intención de agredir, sino como aparente curiosidad, búsqueda de excitación, ponerse a prueba, etc. Pero es importante que sepan que son peligrosas y que deben ser evitadas.

En muchos casos van asociadas a sentimientos que alimentan las propias conductas y a racionalizaciones que las justifican, reforzándose así los pensamientos, los sentimientos y las conductas.

Las personas que tienen estas u otras conductas prototípicas deben conocerlas para evitarlas o intentar pararlas, de forma que en ningún caso les lleven inconscientemente a la agresión o incluso acaben dando lugar a todo un plan de acción para llevar a cabo la agresión.

En el siguiente esquema puede verse la interacción entre las ideas, los sentimientos y la conducta. El proceso puede empezar por cualquiera de estos elementos, como respuesta a un estímulo exterior o interior para, posteriormente, influir en los otros. Por ejemplo, una erección puede provocar la toma de conciencia del deseo y la excitación, ésta provocar determinadas fantasías y todo ello dar lugar a un plan de conducta para agredir a alguna persona. O puede ser la visión de una determinada persona la que provoca el inicio del proceso:



4.5.2.- OBJETIVOS:

- Reconocer las conductas de riesgo asociadas a las agresiones sexuales.
- Conocer y analizar las conductas que precedieron y acompañaron a la agresión sexual, si se llegó a cometer.
- Conocer y analizar los pensamientos y sentimientos que acompañan estas conductas.
- Tomar la decisión de evitar estas conductas.
- Aprender a tomar conciencia de ellas y pararlas, cuando se hayan iniciado.
- Mejorar la conciencia y el control sobre la propia conducta.

4.5.3.- CONTENIDOS:

Desde el punto de vista conceptual, es importante dejar claro el concepto de **"conducta de riesgo"**: conductas que una vez que se inician hacen más probable que se desencadene la conducta agresiva.

Estas conductas son distintas en cada persona y las que aquí hemos citado deben ser tomadas como conductas de riesgo frecuentes. Pero puede haber otras muchas.

Cada posible agresor debe conocer, analizar y aprender a concienciar cuáles son sus primeros pasos, sus primeras conductas, así como los pensamientos y sentimientos que suelen acompañarlas, especialmente antes de desencadenarse el proceso.

Es importante ubicar las **conductas y características situacionales que precedieron a la agresión**:

- El lugar prototípico o los lugares más frecuentes.
- El día y la hora.
- Después de haber hecho qué.
- Describir al detalle toda la secuencia del momento inmediatamente anterior a la agresión:
 - o Estímulos o causas que la iniciaron.
 - o Por dónde empezó realmente.
 - o Qué pensamientos la acompañaron.
 - o Qué sentimientos la acompañaron.
- Describir como siguió exactamente hasta que empezó la agresión.

En relación con **las actitudes, valores y normas**, se debe insistir en la adquisición de un valor y una norma básica: **NO PODEMOS IMPONER NUESTRAS CONDUCTAS A LOS DEMÁS.**

Por ejemplo, el deseo sexual es bueno, pero no hay que realizarlo implicando a otra persona, sin su consentimiento (y si es menor de 13 años o discapacitada en ningún caso). Excitarse sexualmente es agradable y bueno, pero uno no puede

imponer la excitación sexual a otra persona. Desear acariciar o coitar es natural y bueno; pero no se puede imponer a los demás.

Por eso las conductas deben estar bajo NUESTRO CONTROL y RESPETAR A LOS DEMÁS. Lo contrario es un DELITO CONTRA LA LIBERTAD.

En cuanto a los **procedimientos**, es fundamental analizar diferentes casos y finalmente analizar el propio caso, para descubrir la radiografía de la conducta.

Lecturas:

-Catón, J. y Cortés, M^a del R. (2000) Guía para la evaluación del abuso sexual. Madrid: Pirámide.

-Echegurua, E. (2000) Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Barcelona: Ariel.

4.5.4.- INTRODUCCIÓN PARA LOS ALUMNOS:

Hemos dicho que tenemos cabeza (con ella fantaseamos, pensamos, tenemos ideas, hacemos planes, etc.), corazón (en él ubicamos simbólicamente las emociones y los sentimientos); pero finalmente nos comportamos –actuamos– de una determinada manera.

Ahora vamos a conocer **cómo suelen actuar** las personas que cometen agresiones sexuales. Cómo empiezan, cómo siguen, etc. Va a ser como hacer un vídeo desde el comienzo de la película. Y la película comienza cuando algo empieza a desencadenar una de las conductas que pueden acabar en la agresión. A veces, ni siquiera el agresor se da cuenta que está iniciando, desencadenando un proceso.

Vamos, por tanto a hablar de **CONDUCTAS**, comportamientos, acciones. Lo que se puede ver desde fuera, cuando una persona actúa.

Así podremos prevenir (antes que curar), podremos parar la cadena de acciones antes de empezar o nada más empezar, podremos, en definitiva, ser dueños de nuestras conductas:

Se trata de **HACER LO QUE QUEREMOS Y QUERER COMPORTARSE DE FORMA PLACENTERA, PERO RESPETANDO A LOS DEMÁS.**

4.5.5.- ACTIVIDADES.

4.5.5.1.- ACTIVIDAD PRIMERA: Análisis de casos.

Material:

.Casos.

.Preguntas para el análisis.

Francisco, 18 años:

"En mi caso siempre hago más o menos lo mismo: suelo estar solo y aburrido en casa, porque no tengo verdaderos amigos. Me ocurre más los fines de semana por la noche, después de no haber salido o haber tenido una tarde fatal. Me entra como un comezón, un deseo, un impulso que me lleva a seguir a alguna chica, a distancia. La voy siguiendo, viendo como se mueve, especialmente como anda y mueve el culo. Voy pensando cosas como: ¡qué buena está!, "a esta se le metería hasta adentro", ...Y me voy poniendo cada vez más caliente. El pene se me pone tieso y el corazón empieza a latirme fuerte. La sigo, la sigo...me voy acercando. Es por la noche y sé que va a entrar en algún portal. Me acerco para que no me sorprenda. Cuando veo que va a entrar, lo hago inmediatamente después. Una vez en el portal..."

Joaquín, 19 años:

"Lo hago por las noches, lejos de donde vivo, para que no me conozcan luego. Normalmente para el viernes y, si no me sale bien, para el sábado. Al lado de la discoteca hay una parada de autobús, el nocturno, que tarda mucho en venir. O en lugares similares. Me paso por allí y me hago el simpático. Si están un poco bebidas caen muy bien. Todo es cuestión de robar un coche por la noche un viernes o un sábado. Cuando empiezo a pensar en robar un coche me pongo cachondo y ya no paro. De entrada, me digo que voy a la discoteca a ligar; pero luego me digo que es un rollo y que si ligas luego te conocen y uno no puede hacer nada"

Pedro, 15 años:

"A mi sólo me pasa cuando bebo. Me pongo como una moto y ya me da igual todo. Tengo mal beber y me meto con la que pille. Venía mamado para casa y por una zona que hay muy poca gente, entre unos camiones, cuanto la ví, no pude aguantarme. Otra de las veces que me tomé una pastilla, hice lo mismo con una amiga, es que no puedo aguantarme"

Rosendo, 17 años:

"Yo no tengo nunca la intención de forzarlas. Pero, claro si me caliento, porque se dejan besar o tocar, entonces no paro. La última vez fue con una amiga. Me fui con ella para acompañarla hasta su casa. Se quería despedir en el portal; pero yo le insistí en darnos un último beso dentro del portal. Luego dentro del portal seguimos, hasta que no me aguanté más y ...En realidad fue culpa suya por calentarme tanto"

Felipe, 18 años:

"A mí me da vergüenza contarlo. Porque en realidad yo no quiero y sé que está mal. Pero siempre acabo yendo a jugar con chavales pequeños del barrio. Voy con la intención de jugar, pero acabo muchas veces intentándolo. Me llevo el balón y les invito a jugar. Jugamos tiempo y luego

me las arreglo para invitar a alguno a montar en el coche. Una vez en el coche, no puedo parar...”.

Julián, 14 años.

“Yo me pongo siempre que puedo películas porno. Me masturbo con ellas y me lo paso muy bien. Me las presta un amigo, que también se lo hace conmigo y con otros. He visto muchas.
El otro día en la escuela, hice lo que no había hecho nunca. Hacia pís en el servicio solo cuando entró un niño pequeño. Me quedé mirándole y le dije : ¿me la chupas?. Y no esperé más, le di un empujón le metí en el water y me la chupo por cojones”.

Responde a las preguntas:

- ¿Qué antecedentes o conductas hicieron estas personas antes de la agresión?
- Si quisieran haber parado la agresión, ¿qué deberían haber hecho?
- ¿Consideras que son verdaderos dueños de su conducta?

4.5.5.2.- ACTIVIDAD SEGUNDA: analizar los antecedentes de tu conducta de agresión sexual.

Vamos a hacer una radiografía de los momentos inmediatamente antes. Bueno de cuando tú consideres que realmente empieza la película. Como si lo contarán en una película, todo lo anterior a la agresión:

- Cuándo fue: año, mes, día y hora.
- Dónde exactamente: describir el lugar donde comienza la película.
- Cómo comienza: ¿cuál sería el primer plano?:
 - .Acciones.
 - .Pensamientos.
 - .Sentimientos.
- Todo empieza a moverse, qué cambios hay de lugares, qué va sucediendo plano a plano:
 - .Acciones.
 - .Pensamientos.
 - .Sentimientos.

(Todo es importante: conciencia de todo el camino, paso a paso, hasta la agresión)

- ¿Y que estabas haciendo, sintiendo y pensando antes de que empezara la película?
- ¿Podrías señalar qué otras conductas anteriores pudieron llevarte a desencadenar estas acciones?
- ¿Por qué consideras que has llegado a hacer esto?
- Si lo quieres evitar: ¿cómo podrías hacer?

- Si quieres parar la película y no hacerla. ¿Qué podrías hacer para pararla?

Principios básicos a transmitir:

1.- LA PELICULA NO PUEDE COMENZAR.

2.- SI COMIENZAS DEBES PARARTE EN SECO.

Ya conoces muchas técnicas de la lección de AUTOCONTROL O REGULACION:

Se trata de aplicarlas aquí, a este campo de las agresiones.

Es el momento de repasar todas aquellas técnicas. Lo hacemos en la siguiente actividad.

4.5.5.3.- ACTIVIDAD TERCERA: Evitando las causas, evitando los antecedentes, parando los pensamientos, los sentimientos y las conductas de riesgo.

(Revisar y aplicar técnicas de autocontrol en el programa general)

4.5.5.4.- ACTIVIDAD CUARTA:

Escribe, narra o representa dos historias de buenas relaciones sexuales.

a) En una de ellas te dicen No y lo respetas.

b) En la segunda te dicen Sí y disfrutas mucho la relación.

4.6.- LA EMPATIA.

La emoción y la inclinación a actuar más conveniente. Cómo tomarse en serio a uno mismo y a los demás.

4.6.1.- INTRODUCCIÓN PARA EL EDUCADOR

(En el programa general se hace una amplia introducción a la empatía, aquí únicamente se aplica a las agresiones sexuales)

Una de las carencias que suelen tener muchos agresores es la de la empatía: su capacidad para ponerse en el lugar de la víctima y su capacidad para compartir sus sentimientos. De hecho, los agresores más peligrosos suelen tener lo que podríamos llamar un corazón duro. Otros agresores se las arreglan para negar el dolor de la víctima, por lo que así no tiene que compartirlo, ni se sienten culpables. Es decir, distorsionan la forma en la que lo vive la víctima hasta extremos increíbles: pueden llegar a decir que consiente, que se lo pasan bien y que no sufre.

En las investigaciones más recientes parece demostrarse que la promoción de la empatía con la víctima puede ser una de las ayudas educativas y terapéuticas fundamentales.

4.6.2.- OBJETIVOS

(Son complementarios a los ya propuestos en la unidad general de empatía):

- Aprender a ponerse en el punto de vista de la víctima:
 - Conocimiento previo a la agresión.
 - Conocimiento de sus sentimientos durante la agresión.
 - Conocimiento de cómo interpreta la agresión.
 - Conocimiento de las posibles consecuencias.

- Intentar responder a cosas que la víctima querría saber del agresor.

- Evocar y sentir los sentimientos de la víctima.

- Reconocer los derechos de las personas y de las víctimas en relación con la sexualidad.

- Reconocer la responsabilidad de los hechos y fomentar los sentimientos de reparación.

- Concienciar cuando se ha sido víctima de agresiones sexuales o de otras agresiones y servirse de ello para reclamar nuestros derechos y comprender a otras víctimas.

4.6.3.- CONTENIDOS:

(Los descritos en la unidad de empatía del programa general. Aquí solo se aplican a este caso)

Hablamos de **víctima o víctimas** para referirnos a las personas que han sufrido agresiones sexuales. Las consideramos víctimas porque tenían el derecho a no ser agredidas y porque no son responsables de la agresión.

Las víctimas suelen confiarse o dejarse sorprender antes de sufrir la agresión, reaccionan de formas muy diferentes ante la agresión y, salvo que sean engañadas por ser muy pequeñas o ser discapacitadas, **viven la agresión como una experiencia muy dolorosa**. Posteriormente, pueden sufrir secuelas de diferente tipo.

En cuanto a las **actitudes, valores y normas** deben quedar muy claras algunas de ellas:

. La persona tienen derecho a que su libertad no sea violentada. Se trata de su derecho a la propiedad del cuerpo, de la intimidad, de su sexualidad y sus afectos.

. Si se trata de un menor de 13 años o una persona discapacitada, no se les atribuye el derecho a consentir, por lo que deben ser siempre respetadas.

. Las personas tienen derecho a que no se las engañe, presione, compre, etc.

. El bienestar de los demás nos concierne, forma parte de nuestras obligaciones; así como evitar su malestar y muy especialmente el que pudiéramos provocar.

. Reconocer los errores, pedir perdón y hacer lo posible por reparar el daño es lo que conviene hacer cuando se ha cometido una agresión.

. Ocuparnos de lo que los demás quieren, desean, sienten, deciden, es fundamental para entenderse con ellos.

En cuanto a los **procedimientos**, es especialmente destacable, en este caso, el uso de testimonios de personas que han sido víctimas.

Lectura:

-Unidad de la Empatía del programa general.

4.6.4.- INTRODUCCIÓN PARA LOS QUE ASISTEN AL PROGRAMA:

Vamos a ver hoy uno de los sentimientos más importantes: la empatía. Es una palabra poco usada, que tal vez no conozcáis. Significa dos cosas fundamentales:

a.- “Darse cuenta, conocer lo que la otra persona piensa, siente, cree, tiene como motivo de su conducta...”

b.- “Compartir los sentimientos que tiene la otra persona”.

Por ejemplo, vemos que un niño se cae, nos damos cuenta que se ha hecho daño y cuando expresa su dolor llorando tenemos buenos sentimientos con él: nos entristece que sufra, nos entran ganas de consolarle, etc..

Las personas que saben ponerse en el “punto de vista del las otras personas y saben compartir sus sentimientos” les va mejor en la pareja, la amistad, las relaciones sociales en general, etc. Es decir, lo bueno es ser empático.

Es probable que todos tengamos experiencias de cuando otras personas han sido empáticas con nosotros (nos han comprendido y apoyado emocionalmente) y también de cuando no lo han sido. Por ejemplo, una persona no es empática cuando no se da cuenta que ha hecho daño a otra persona y **“pasa de sus sentimientos”**. **Esto pasa a veces en las agresiones sexuales.**

Vamos a ver cosas muy serias y duras, sobre las víctimas, pero sólo si vuestro corazón empieza a ser empático con las víctimas, podréis realmente entenderos con los demás y relacionaros bien.

4.6.5.- ACTIVIDADES

4.6.5.1.- ACTIVIDAD PRIMERA: ¿He sido yo víctima?. ¿Vale la pena repetir la historia?

La mejor manera de entender lo que es una víctima, es recordar cuando uno lo haya sido.

a.- La tarea consiste, en primer lugar, en repasar la propia vida y recordar, aunque sea duro cuando uno mismo ha sido víctima de agresiones sexuales o de otro tipo.

-¿Puedes recordar si has sufrido agresiones? ¿Podrías rememorar y narrar alguna de ellas?

- Si no has sufrido agresiones sexuales: ¿De qué otras cosas has sido víctima?

Proceso:

- Recordar lo sucedido.
- Recordar como se vivió.
- Indicar que posibles consecuencias tuvo.
- Señalar que derechos propios violaron los demás.

b.- Se trata ahora de reflexionar, si vale la pena devolver a los demás lo que nos hicieron:

- ¿Para que le sirve a las víctimas convertirse en verdugos?
- ¿Son culpables las personas a las que tú podrías hacer víctimas? ¿Eras tú culpable, cuando te hicieron víctima?

c.- Recordar lo visto en el unidad segunda, sobre el camino de destrucción que es convertirse en agresor. Insistir en las posibilidades de salir de ese círculo ser-víctima/convertirse en agresor.

4.6.5.2.-ACTIVIDAD SEGUNDA: ALGUNOS TESTIMONIOS DE VÍCTIMAS.

Ahora se trata de ponerse en el lugar de las víctimas, leyendo algunos testimonios reales:

Eva 17 años (víctima de intento de violación)

Todavía tiemblo al recordarlo, no entiendo qué le pudo pasar por la cabeza para intentar hacerme algo así. Habíamos quedado en una ocasión anterior y parecía un chico muy majo, por eso volvi a quedar con él el fin de semana siguiente. Pero ese sábado a última hora se mostró muy diferente, me llevó con el coche a un descampado y allí empezó a besarme y acariciarme. Yo le pedí que parara, pero no me escuchaba, subió el volumen de la radio a tope y ni siquiera yo misma ya podía oír mis gritos. Estaba muy asustada, lloraba y gritaba que por favor me dejara, pero él cada vez estaba más violento. Me sujetó fuerte por el cuello y empezó a quitarme la ropa con la otra mano. Yo le golpeaba, pero casi sin fuerza, no podía respirar y estaba muy asustada. Al final me soltó el cuello, creo que para desnudarme mejor con las dos manos, entonces yo empecé a golpearle con todas mis fuerzas hasta que llegaron una pareja que estaba en un coche cercano al nuestro a preguntarnos si todo iba bien. Si no llega a ser por ellos, no sé que hubiera sido de mí. Aún así han pasado ya varios meses y sigo muy asustada. Se me han curado ya las lesiones físicas, pero desde entonces siento una gran angustia, tengo pesadillas y recuerdo continuamente la agresión.

Paula 18 años (víctima de violación)

Ocurrió una noche cuando volvía del cine. Estaba a punto de entrar en el portal cuando sentí que alguien se acercaba por detrás a mí. Casi no me dio tiempo a girarme, me tapó la boca y me tiró al suelo echándose encima de mí. Empecé a dar patadas y puñetazo para defenderme, entonces él sacó una navaja y me la puso en el cuello. Yo, muerta de miedo, me quedé paralizada, llorando de dolor y de terror. Desde que ocurrió no he vuelto a ser la misma. Me siento sucia, manchada y tengo una gran herida abierta que no consigo curar. Temo salir sola a la calle y desconfío de todos los hombres que caminan a mi lado. Eso de día, porque de noche el miedo me paraliza y no quiero salir de casa, ni aún yendo acompañada. Desde ese día ha cambiado todo, hasta la relación con mi novio. Sé que él me quiere y apoya, pero yo ya no le veo igual. No soporto que se me acerque, ni que me toque. El por supuesto no lo entiende. Muchas veces me pregunto ¿por qué me tuvo que ocurrir a mí? ¿qué hice yo para merecer un castigo tan cruel?

Preguntas:

- ¿Las víctimas eligen ser víctimas?
- ¿Cómo suelen reaccionar durante la agresión?
- ¿Cómo interpretan la agresión?
- ¿Qué consecuencias han sufrido?

4.6.5.3.- ACTIVIDAD TERCERA: VÍDEO FORUM

Proyección de una película que trate explícitamente sobre violencia sexual o bien extraer fragmentos de películas sobre esta problemática.

Un ejemplo de film de fácil adquisición es Acusados (Johnathan Kaplan, 1991. Madrid: Paramount Pictures). Película protagonizada por Jodie Foster, sobre una joven camarera que sufre una triple violación ante la pasividad de un extenso grupo de varones que hubieran podido evitarla.

Posteriormente se reflexionará sobre el contenido de la película haciendo especial énfasis en los sentimientos que experimenta la protagonista de la agresión.

Posible guión para la discusión:

- ¿Qué crees que siente la víctima durante la agresión?
- ¿Qué siente la víctima después de la agresión?
- ¿Qué consecuencias ha tenido la violación para la víctima?
- ¿Qué consecuencias ha tenido la violación para los agresores y los encubridores?
- ¿Qué deberían haber hecho los agresores para evitar la violación?

4.6.5.- ACTIVIDAD CUARTA: EL MOMENTO DE TU VERDAD:

¿Cómo era la víctima, si cometiste una agresión? ¿Cómo fueron los hechos? ¿Cuáles fueron las consecuencias para la víctima? Reconocer los hechos y sentirse responsable.

a.- Haz una descripción de **cómo era antes de la agresión**, pero debes decir de ella solo características positivas. Una persona nunca se merece una agresión, así que debes decir todo lo que sepas por lo que no se merecía la agresión.

b.- Describe **como lo pasó la víctima durante la agresión**. Qué gestos, que palabras, que sentimientos expresó, que conductas tuvo. No tergiverses ni interpretes, solo narra lo que se vería en un vídeo.

c.- Analiza **cómo te las arreglaste con tu cabeza y tus sentimientos para agredirla**:

-¿Qué pensaste: falsas creencias, justificaciones, etc.? Entra en tu cabeza.

-¿Qué sentiste: cómo te las arreglaste con tu conciencia? Entra en tu corazón.

-¿Qué hiciste exactamente? Narra, como en un vídeo.

d.- **¿Qué consecuencias tuvo para la víctima?** ¿Las conoces? ¿Las puedes deducir, si no las sabes? Consecuencias corporales y anímicas posibles.

c.- **Asumir tu responsabilidad:**

“Soy responsable de.....”

“La víctima no fue responsable de.....”

“Me siento arrepentido de.....”

“Estoy dispuesto a reparar mi falta por.....”

“Comprendo que la víctima u otras personas me denunciaran por.....”

(Acaba con sinceridad y arrepentimiento estas frases).

d.- **Muchas víctimas se pasan ganas de hacerle preguntas a las personas que las agredieron.** ¿Cómo responderías a algunas de las preguntas que suelen hacer?:

-¿Por qué y por qué a mi?

-¿Sabes lo que he sufrido?

-¿Lo has hecho más veces?

-¿Puedo estar tranquila de que no volverás a por mi?

-¿No te sientes culpable? ¿Puedes dormir tranquilo?

-¿Puedo estar segura de que no lo volverás a hacer con nadie? ¿Por qué?

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD SOBRE AGRESIONES SEXUALES.

Introducción:

Proponemos dos tipos de evaluación:

- a.- Antes-Después.
- b.- Evaluación Proceso.

1.- EVALUACIÓN ANTES-DESPUES:

Instrumento sobre creencias y opiniones:

Indica el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones, poniendo en número que mejor refleje tu postura personal. Lo importante es ser sincero, para poder conocerse mejor.

Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Sin definirme	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	2	3	4	5

- 1- Las chicas dicen NO, cuando quieren decir SI.
- 2- Un hombre vale más si respeta la voluntad de la mujer.
- 3- Todas las chicas quieren lo mismo (que se la metan).
- 4- Aunque un hombre este excitado, puede controlarse y renunciar a imponer su deseo a una mujer.
- 5- Si una chica no dice claramente No, es que SI.
- 6.- Mi cuerpo es mío, y por tanto, el cuerpo de las mujeres es suyo y no se debe forzarlas si no quieren.
- 7- Las chicas en realidad siempre consienten, lo que pasa es que se hacen las estrechas, pasa disimular.
- 8- El hombre es superior a las mujeres y debe demostrar esa superioridad.
- 9.- Un hombre se puede pasar sin follar, sin que le pase nada grave.
- 10- A las mujeres, lo mejor es demostrar que se las domina; es lo que quieren, en el fondo.
- 11- Lo único importante en sexualidad en follar, metérsela.
- 12- Hablan de violación, pero las mujeres es lo que quieren.
- 13- Una mujer puede decir a otros hombres que Sí, y decirme a mí que no, está en su derecho y yo debo respetarla.
- 14- Las chicas sienten placer, disfrutan cuando se las fuerza.
- 15- El hombre necesita follar, si no lo consigue está perdido.
16. Un hombre que respeta un No, vale más que uno que impone un Si.
- 17- Una mujer que acepta ser besada y acariciada, no tiene derecho a decir No a lo demás.
- 18- Cuando un varón se pone caliente, no hay quien le pare.
- 19-Hombres y mujeres valemos lo mismo, debemos tratarnos con igualdad.
- 20- Cuando una mujer es violada es que se lo merece, porque provoca, es una fresca u otras cosas.
- 21-Las mujeres sufren cuando se las viola, no es verdad que disfruten.
- 22- Si una mujer tiene relaciones con varios hombres no puede decirme a mí que no.
- 23- Un hombre que recibe un No y se aguanta, no es un verdadero hombre.

- 24- Muchas mujeres son provocadoras y calientapollas, no pueden quejarse de que se las viole.
- 25.- Si uno agrede sexualmente o viola, se pierde lo mejor de las relaciones
- 26- Si una mujer excita a un hombre, debe atenerse a las consecuencias; no puede luego decir NO.
- 27- Si un hombre se gasta dinero con una mujer, ésta no puede decirle NO.
- 28- Todo es legítimo, con tal de conseguir llevarse al huerto a una mujer.
- 29- Si una mujer bebe o toma drogas, el varón tiene derecho a aprovecharse de la situación.
- 30- Los chicos, una vez excitados no pueden pararse.
- 31.- Si un chico gasta mucho tiempo con una chica, tiene derecho a presionarla para tener relaciones sexuales.
- 32.- Una mujer puede decir No en cualquier momento, incluso después de haber excitado al hombre. Y debe ser respetada.
- 33.- Si una mujer es promiscua (tiene relaciones con muchos hombres), no puede quejarse de que la violen.
- 34.- Las prostitutas no pueden quejarse de que las violen.

Corrección:

La ítems miden en general falsas creencias. Pero hay ítems verdaderos que deben ser invertidos antes de la corrección. Lo ideal es que la puntuación final sea 0.

Ítems cuya puntuación debe ser invertida: 2, 4, 6, 9, 13, 16, 19, 21, 25, 32.

Segundo cuestionario:

Responde Si o No a las siguientes afirmaciones referidas a ti mismo. Sé sincero para conocerte mejor.

- | | | |
|---|----|-----|
| 1.- Tengo fantasías sobre violencia sexual y las disfruto sin más | Sí | No. |
| 2-A veces busco pornografía que incluye violencia sexual porque me gusta | Sí | No |
| 3-Nunca he hecho abusos sexuales con menores. | Sí | No |
| 4-Me siento muy atraído con la idea de forzar o violar a una niña o una mujer | Sí | No |
| 5-Cuando me vienen a la cabeza imágenes de agresiones sexuales, las rechazo y cambio de ideas cuanto antes. | Sí | No |
| 6-La verdad es que a veces me paso muchas ganas de forzar a una niña o una mujer, aunque ella no quiera. | Sí | No |
| 7-La idea de forzar o violar una niña o una mujer me es inaceptable y no la tengo. | Sí | No |

8-A veces busco los sitios o la ocasión en que puedo forzar a una mujer.
Sí No

9-Cuando empiezo a excitarme, ya no puedo parar y acabo forzando a la otra persona.
Sí No

10-Si la otra persona me dice No, yo siempre la respeto y no la fuerzo.
Sí No

11-De hecho he cometido abusos sexuales con menores alguna vez.
Sí No

12.- Bebo bastante y cuando bebo ya no hay quien me pare, puedo forzar o lo sea a una mujer o a una niña
Sí No

13.- Yo no tomo nunca drogas y siempre tengo control sobre mi conducta
Sí No

14.- Si una mujer o niña me incita y me excita, luego no le permito que me diga que no
Sí No

Corrección: Dos factores:

a.- Conducta correcta: 1, 3, 5, 7, 10, 13.

b.- Conducta inadecuada: resto de ítems.

(Para solo Después, y deseablemente 6 meses y un año después:

15.- De hecho no he vuelto a abusar de menores no de adultos desde que inicié el programa.

16.- El programa me a servido para vivir mejor y disfrutar más de la sexualidad, sin abusar, forzar o violar).

(Debe adaptarse en caso de homosexualidad y también puede adaptarse suprimiendo el término mujer, si solo ha abusado de menores).

2.- EVALUACIÓN DEL PROCESO:

Más importante es evaluar el proceso, durante la aplicación de esta unidad.

Los aspectos posibles a evaluar son muchos.

Aconsejamos formas de evaluación cualitativa orientadas a conocer:

A.- Con observaciones, notas y diarios:

-El clima de grupo durante la intervención:

.Orden.

.Respeto.

.Confianza.

- El grado de participación.
 - .Preguntas.
 - .Participación en actividades.

- Dificultades específicas:
 - .Derivadas de la propia actividad propuesta.
 - .Derivadas del sistema de relaciones entre alumnos.
 - .Derivadas de las relaciones educador-alumno.
- Mejoras propuestas o realizadas a lo largo del proceso:
 - .Referidas a las actividades
 - .Referidas a las relaciones
 - .Otras.

B.- Entrevistas individuales o grupos de discusión: dedicar tiempos o una sesión a ello. Al final del proceso:

- Valoración subjetiva abierta de la unidad.
- Posible recomendación de que otros la hagan o no: utilidad que se supone para otros.
- Utilidad que se cree tiene para uno mismo.
- Recordar objetivos propuestos e analizar su grado e cumplimiento.
- Proponer cambios para mejorarla.